



Golfista chileno

HISTÓRICO TÍTULO DE JOAQUÍN NIEMANN

El joven deportista se coronó campeón del The Greenbrier Classic y se convirtió en el primer chileno en ganar un título del PGA. **17**

A LA REGIÓN

5 mil buses llegarán en Fiestas Patrias

Gobierno lanzó campaña "Un 18 seguro" para resguardar seguridad de los visitantes. **8**

ECONOMÍA

Consejos para cuidar el bolsillo este "18"

Según estudio, los chilenos gastarán en promedio \$131.000 durante las Fiestas Patrias. **11**

DURANTE TRADICIONAL TE DEUM DE FIESTAS PATRIAS

MONSEÑOR LLAMA A LA UNIDAD PARA ENFRENTAR SEQUÍA

El Arzobispo de La Serena, René Rebolledo, indicó que es necesario que los actores políticos se unan para trabajar en beneficio de quienes sufren los efectos de la escasez hídrica en la región de Coquimbo. **4-5**

COQUIMBO YA VIVE TRADICIONAL PAMPILLA



Cientos de familias ya están instaladas en la Pampilla de Coquimbo, donde se desarrolla la fiesta pampillera más grande de Chile.

EL BARÓMETRO

ONG Animal Libre interrumpió rodeo en medialuna de Pan de Azúcar

Cerca de las 17:00 horas, y por varios minutos, alrededor de quince activistas de la ONG Animal Libre saltaron a la medialuna de Pan de Azúcar en Coquimbo para detener el rodeo y protestar por una actividad que a juicio de la organización constituye maltrato animal.

Las cerca de ocho mujeres y siete hombres invadieron la medialuna mientras se desarrollaba la serie de campeones. Durante la protesta desplegaron pancartas con mensajes que decían “No Más Rodeo” y “Abolición”. Tras varios minutos en la zona de competencia, los activistas fueron forzados a salir por los organizadores.

La ONG Animal Libre ha desarrollado varias interrupciones a rodeos a lo largo de Chile y es reconocida por el cuestionamiento que ha sostenido desde hace varios años a esta práctica.

Cabe recordar que recientemente la organización presentó ante la Comisión de Medio Ambiente del Congreso sus argumentos para considerar al rodeo como una actividad de maltrato animal. La presentación se realizó en el marco de la discusión del proyecto presentado por el di-



putado ecologista Félix González que busca modificar la ley 20.380. La modificación pretende considerar el rodeo, las jineteadas y el uso de animales en circo, precisamente, como maltrato animal.

Durante los últimos días varias medialunas han sufrido ataques incendiarios en el país.

Incendio en casa habitación en Las Compañías en La Serena

Tres personas resultaron damnificadas luego de que en la tarde de ayer se produjera un incendio en su casa ubicada en calle San Antonio 3009, en las Compañías, La Serena.

El subteniente Javier Garriga Olivares de la Sexta Comisaría de Carabineros de Las Compañías explicó que a la central telefónica de la unidad se recibió a las 18.34 un llamado alertando de la situación y que en sólo cuatro minutos, personal policial llegó al lugar. Carabineros comprobó que una de las personas que vivía en el interior del inmueble siniestrado intentó retirar pertenencias desde el interior, momento en que se golpeó en una de sus manos. Fue derivado para su evaluación médica al consultorio



del sector.

Por su parte, José Castro Cuello, capitán de tercera Compañía de Bomberos, detalló que para apagar las llamas del siniestro acudieron voluntarios de distintas compañías de

la ciudad. Las causas del incendio no pudieron ser determinadas, agregó.

Pedro Valencia, delegado municipal de Las Compañías, expresó que los damnificados son tres personas, quienes fueron trasladados a la sede social del lugar, donde por dos o tres días podrían dormir a la espera de la reconstrucción de la vivienda.

Durante la mañana de hoy, una cuadrilla municipal retirará los escombros y un constructor evaluará los daños para coordinar la ayuda de materiales a la familia afectada.

Dario Molina cuestiona “proclamación” de Lucía Pinto en la UDI



El ex diputado Dario Molina manifestó su disconformidad en cómo se efectuó un consejo regional en el cual se proclamó a la actual intendenta Lucía Pinto como candidata a la gobernación regional, cargo al cual el exgobernador de la provincia del Limarí aspiraba.

A través de una declaración pública, Dario Molina indicó que “sin que nadie conociera los puntos a tratar, ni la debida antelación para permitir un debate entre la militancia, la Directiva Regional de la UDI, convocó a un Consejo Regional para el sábado 14 de septiembre”.

Molina afirma que “no sólo no fui informado oficialmente, sino que no se me invitó a exponer mi planteamiento de realizar primarias, para elegir al candidato(a) a Gobernador Regional, con la excusa de no ser consejero regional. Efectivamente no lo soy, soy Consejero Nacional, ex Diputado por 2 periodos en la región y ex Gobernador de Limarí, pero no es suficiente para la deferencia mínima de permitirme plantear las razones y ventajas de realizar una primaria. ¿Se puede comprender que no se me permita exponer? Evidentemente ha habido mala fe y temor al debate”.

A su juicio, “finalmente se aprobó un voto político manipulado, en el que se proclama como “candidata única a la Intendenta Lucía Pinto” a la elección de Gobernador Regional. Este voto, además, “descarta la realización de primarias”.

Sin embargo, no consigna dos puntos aprobados, pero “internos”, ocultos, es decir, de espaldas a los militantes del partido y a la opinión pública, pues el objetivo de quienes han manejado, de manera turbia esta operación, no podían permitir que se reconociera mi candidatura y menos un “mecanismo” para dirimir al candidato (a)”.

En la declaración pública, Darío Molina indica que “de manera intencionada, excluyeron de la declaración lo acordado, en orden a reconocer mi candidatura y proponer un” mecanismo de encuesta representativa”, para dirimir entre dos o más candidatos (as) del partido, como se aprecia en un audio, que me hicieron llegar, de la discusión de estos puntos. Deploro la manera en que se hace política hoy en la UDI regional: acuerdos “internos” sin informar a los militantes y de espaldas a la opinión pública”.

El ex diputado dijo lamentar “profundamente la posición en la que dejan a la UDI ante la opinión pública de la región”. Y añade que “con suma irresponsabilidad, ponen a la UDI en una posición incómoda y antidemocrática, restándose al debate y elección democrática entre dos candidatos (as) con la misma legitimidad para aspirar al cargo de Gobernador Regional. Estas prácticas políticas, indeseables, para conseguir los objetivos que sólo interesan a un pequeño grupo de personas y no al proyecto “grande” que nos debiera mover, las rechazo categóricamente”.

EDITORIAL

Textos escolares digitales la nueva propuesta para el país

La tecnología de la información debe estar presente en todas las actividades del quehacer nacional porque así lo requiere la era digital, incorporada ya como parte del sistema productivo y, por supuesto, su base, lo educacional.

El año pasado se incorporó, con buenos resultados en diversos colegios de la Región Metropolitana, el plan piloto "Texto escolar digital", aplicándose en alumnos de séptimo grado, cambiando los libros escritos de ciencias y matemáticas, por digitales.

Se trata de un programa que tiene el soporte tech-book que permite adaptar las clases tradicionales a planes interactivos que incorporan variados recursos de multimedia.

Lo anterior va unido, por supuesto, a la capacitación de directores y profesores de los colegios que participan de esta experiencia, lo que facilita que las clases sean más amenas y didácticas.

De esta manera se está trabajando con fuerza en la alfabetización laboral y, sobre todo, los riesgos que implica no utilizar internet de

manera adecuada.

Lo anterior determinó que la Cámara de Diputados solicitara que se extienda este plan a todo el país, no sólo para que cumpla su objetivo con todo el estudiantado sino que, al mismo tiempo, la familia tenga un menor costo en el precio de los textos escolares que deben ser adquiridos.

Esto último ha sido un eterno problema que, pese a las propuestas y medidas adoptadas, sigue siendo un dolor de cabeza para los padres en marzo, al inicio del año escolar.

Hay varias propuestas, unidas a la anterior, que se espera que den buenos resultados y uno de ello es que las editoras puedan comercializar a precios más competitivos por lo que el Ministerio de Educación debe continuar con las acciones emprendidas con tal finalidad.

Se espera que la recepción a la solicitud formulada por los congresistas, en la instancia señalada, sea un buen indicador de que el tema será enfrentando como corresponde, convencidos, por lo demás, que lo digital, es el futuro. Así se ha demostrado.

El año pasado se incorporó, con buenos resultados en diversos colegios de la Región Metropolitana, el plan piloto "Texto escolar digital", aplicándose en alumnos de séptimo grado

CARTAS

El aguinaldo paga la fiesta

Catalina Maluk
Directora Escuela de Economía y Negocios, U. Central

A días de las Fiestas Patrias, los chilenos ya proyectan en qué gastar el ansiado bono dieciochero. Sin lugar a dudas, el 18 de Septiembre es una de las fechas más esperadas porque, más allá del motivo de la conmemoración, es la oportunidad de disfrutar y compartir de cualquier manera, en torno a los diversos ritos nacionales.

El punto es que en particular este '18' pa-

rece más atractivo que años anteriores, ya que el feriado permitirá contar con cinco días consecutivos para las celebraciones y ello, ciertamente, no es gratis. Este año el aguinaldo para los funcionarios públicos oscila entre los \$50.318 y los \$72.486, dependiendo de la remuneración líquida del trabajador y para los pensionados será de \$19.535. Sin embargo, la incertidumbre respecto del monto, se centra en el sector privado.

Pero recordemos que, si bien no está regulado por ley, el hecho de haber dado aguinaldo a los trabajadores de una empresa en años anteriores, de manera sistemática, constituye lo que se conoce como 'derecho adquirido'.

Ese derecho adquirido, al final del día, es lo que todos los chilenos a través de los años agradecemos en Fiestas Patrias.

Empanadas "se repiten"

Claudia Pérez Rubilar
Académica Escuela Nutrición y Dietética U. Andrés Bello

Sin duda que durante las celebraciones de Fiestas Patrias las empanadas acaparan las preferencias. Aquella preparación hecha con cebolla, carne, aceitunas, huevos y condimentos, son un deleite para los comensales. Sin embargo, hay personas que sienten malestares cuando las consumen.

Excluyendo a personas con alguna patología específica digestiva, en personas

sanas, estos malestares se pueden tratar comiendo y bebiendo con moderación, sin excederse en grasas y aliños, evitando además comer en la noche. Se recomienda comer solo una empanada en reemplazo de un almuerzo, cena, desayuno y once, ya que cubre ampliamente las necesidades calóricas por tiempo de comida. De no ser así, excederíamos nuestros requerimientos calóricos día.

Pero ¿por qué a algunas personas les caen mal y dicen que "les repite"? Esto podría estar relacionado con la forma de preparación de la empanada o que la persona tenga alguna patología de base como reflujo gastroesofágico, úlceras gastritis etc. La empanada está muy condimentada con ají de color, comino y, en algunos casos, hasta merkén, los cuales son irritantes y las personas podrían presentar algunas molestias.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:
GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2
545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413. Fax (51)
2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 /
Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle
Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51)
2 546742

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -
(53)2 448272 - Horario de atención lunes a
viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00
horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO

La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.
Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

HUMOR



FOLKLORE PATRIO

Caballero, ¿T'a seguro que así empieza el primer pie de cueca?

EUCARISTÍA DE FIESTAS PATRIAS:

Arzobispo hace llamado a tener unidad política ante la urgencia de la sequía

Equipo El Día / LA SERENA

 @eldia_cl

Un llamado a “interceder por los que sufren, en especial por agricultores y ganaderos que están sufriendo por la sequía” realizó el arzobispo de La Serena, René Rebolledo, con motivo del tradicional Eucaristía de Fiestas Patrias que cada año se realiza en la Catedral durante estas fechas.

En la homilía, la autoridad eclesiástica señaló que “nadie puede permanecer indiferente ante este enorme problema” y que no se puede pensar en sacar provecho político ante la emergencia.

“Nadie que actúe con mezquindad, pensando en réditos políticos o intereses particulares para afrontar esta emergencia. La crisis es verdadera, profunda y está causando gran dolor y preocupación. Es urgente la unión en torno a un proyecto común, pues son numerosas las familias que hoy padecen a causa de la sequía”, señaló.

Tras la liturgia, la autoridad explicó que en su mensaje “lo importante es que todos captemos que es una urgencia muy grande y por tanto, el llamado es a que estemos unidos en proyecto común porque ante una emergencia que afecta a los agricultores y campesinos. Las opiniones partidistas importan pero la emergencia es mayor y por lo tanto, que nadie ponga el acento en su propia tienda, si no que pongamos el acento en la emergencia”.

La región se mantiene con decreto de Escasez Hídrica desde el año 2014 y autoridades políticas han calificado el actual periodo de sequía como una de los más severos.

La autoridad eclesiástica, además, manifestó su preocupación por el medioambiente, los jóvenes y reiteró el llamado para acoger a quienes migran.



PABLO GAMBOA

Monseñor Rebolledo realizó en un mensaje de unidad para enfrentar la sequía “que genera dolor y preocupación”

“Nadie puede permanecer indiferente ante este enorme problema (la sequía)

RENÉ REBOLLEDO
MONSEÑOR LA SERENA

“VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO CON TODOS”

Tras la ceremonia la intendenta Lucía Pinto se refirió al llamado a trabajar en conjunto con otras tiendas políticas para enfrentar la sequía. “Desde que comenzamos a trabajar ha sido en conjunto y compartiendo este trabajo con municipios que son los primeros en recibir las necesidades de la población. Por eso, durante la semana pasada se hizo un traspaso importante de fondos para que los municipios pudieran acudir directamente a las ayudas y en los requerimientos de la población”, dijo.

“Lo que dice monseñor lo recogemos y los vamos a hacer obra en el sentido de seguir trabajando con todos y cada uno de los actores que son parte de este problema”, agregó.

Respecto a la posibilidad de gestionar más dinero, la intendenta recordó que “a los 12 mil millones que existen de la Comisión Nacional de Riego, más los 4 mil millones que aprobó el Consejo Regional, el presidente Sebastián Piñera indicó que habrá más de 6.800 millones de pesos adicionales para la región para ir en ayuda de los canales de riego y pequeños campesinos”.

Añadió que así como se han gestionado estos recursos, “vamos a esperar y a seguir desarrollando

**ARMA
TU PACK
COMO
QUIERAS**



CHILENSIS RESERVA | **OVEJA NEGRA RESERVA**
LO MEJOR DEL VALLE DEL MAULE | LO MEJOR DEL VALLE DEL MAULE

\$16.800
VALOR CAJA
6 UNIDADES

RESERVAS O CONSULTAS POR CEPAS DISPONIBLES: 51-2560256.
HORARIO DE OFICINA. PROMOCIÓN HASTA AGOTAR STOCK



A la ceremonia asistieron autoridades como la intendenta Lucia Pinto y el alcalde Roberto Jacob

PABLO GAMBOA

financiamiento que vengan desde el Ministerio de Agricultura, a través de INDAP para ir en ayuda, y ya no solo de lo urgente sino también de lo estructural en nuestra región”.

La autoridad recordó que dentro de las medidas estructurales se está socializando un Plan Hídrico.

JÓVENES, LA PAZ, LOS MIGRANTES Y EL MEDIOAMBIENTE

Durante la homilía, el arzobispo de La Serena también llamó a la paz, “deseamos para Chile que el Señor nos conceda la paz. Es, sin duda, uno de los dones más apreciados entre

nosotros, la paz que buscamos, en medio de inquietudes y dificultades”.

Tras la ceremonia, monseñor explicó que “hay momentos en que discutimos demasiado y el ambiente se pone crispado. La idea es que cada uno de nosotros pueda exponer sus argumentos, pueda exponer sus

posiciones sin despreciar a nadie. Chile nos importa a todos, usted puede tener un parecer, la otra tienda política pueda tener otro parecer, lo importante es que nos respetemos porque Chile es más que nosotros mismos”, dijo.

El arzobispo también hizo un llamado a tener en cuenta a los jóvenes que no pueden ver cumplidos sus anhelos. “Cuánto sufren las familias al constatar que sus hijos, por razón de sus recursos limitados, no pueden acceder a una formación completa que los habilite y capacite para desarrollarse en la sociedad”, dijo.

Junto con manifestar su preocupación por quienes han sucumbido ante el consumo de drogas y otras sustancias, y la necesidad de asumir la responsabilidad, en especial de los propios jóvenes ante el futuro, indicó que “todos nosotros, especialmente los organismos del Estado, estamos llamados a facilitar lo que esté al alcance para asegurar a los jóvenes una formación integral, brindándoles una real posibilidad en la vida”.

En el mensaje, la autoridad además puso el acento en el cuidado del medioambiente y reiteró, como en homilias anteriores, la preocupación por los migrantes al señalar que se debe procurar brindar “cuánto hay de noble y bueno de nosotros, acogiendo también el don que ellos portan consigo de la riqueza de sus culturas”.

FIESTAS PATRIAS 2019:

Coquimbanos ya viven fiesta pampillera

Pablo Gamboa / COQUIMBO

@eldia_cl

La Pampilla de Coquimbo es uno de los eventos más llamativos de las Fiestas Patrias y por lo mismo, es que grandes cantidades de habitantes de nuestra región, e incluso de diferentes partes de nuestro país, llegan a disfrutar de un buen asado en la compañía de sus seres queridos.

Bien lo sabe Mónica González Miranda, quien hace una semana terminó de cerrar el perímetro del terreno que ocupará junto a su familia para acampar. Una tradición que mantiene por más de 30 años y que heredó de sus progenitores, quienes iban todos los años a disfrutar las festividades patrias junto a sus hijos. “Mis papás nos traían desde chicos al sector de la Pampilla, desde que ellos partieron a un lugar mejor nos dejaron la tradición. Es por

Como es costumbre, familias de diferentes partes de la región empiezan a ocupar lugares que reservaron con anticipación para ser parte de la fiesta más grande de Chile.

eso que en honor a mi madre le pusimos a nuestra ramada La Vieja Chavela”. Mónica destaca, además, lo agradable que es estar en familia disfrutando de un buen asado “empezamos a disfrutar mucho más con nuestros hijos y con los nietos”.

Otro de los que ya está instalado en su lugar es Sebastián Muñoz, quien junto a su familia y amigos concurren a la festividad desde hace 7 años, donde comparten y ríen en el “El Pampillazo”, una ramada que instalaron en honor a la fiesta más grande de Chile y también por Coquimbo Unido,



PABLO GAMBOA

Distintas familias ya viven las Fiestas Patrias en el recinto de la pampilla de Coquimbo.

el club de sus amores. “Nosotros por separado hemos venido toda la vida a disfrutar de la Pampilla, pero hace años atrás decidimos juntar familia y amistades para disfrutar en grande de esta festividad”. Además, Muñoz menciona la alegría que significa disfrutar en compañía de sus seres queridos durante la celebración, “cuando llega esta época de Fiestas Patrias uno se alegra.

Desde el 17 hasta el 21 de septiembre disfrutaremos hasta con terremotos incluidos”.

Familias de toda la región ya se encuentran preparadas y dispuestas para disfrutar junto a sus seres queridos de la fiesta más grande de nuestro país, rodeadas de parrilladas y de los ritos que abarca una tradición que cuenta con más de dos siglos de existencia.

A 19 AÑOS DE LA REFORMA PROCESAL PENAL

Tatiana Barrientos, defensora de su vocación

La abogada con más larga trayectoria dentro de la Defensoría Penal Pública habló de su carrera y de los casos que siguen manteniendo intactas sus ganas de “prestar un servicio” a la comunidad, pese a las críticas que surgen con cada nuevo caso de delitos de alta connotación social, asegura que no se alejaría de la defensa penal.

Diego Guerrero / LA SERENA

 @eldia_cl

Por estos días la abogada Tatiana Barrientos prepara uno más de sus casos. No es uno cualquiera, se trata de la defensa penal del hombre imputado por la muerte de un trabajador de Mall Plaza La Serena, hecho que produjo un profundo repudio en la comunidad de la Región de Coquimbo y que llenó las pautas de los medios locales durante días.

Está consciente de que no todos entienden su rol y asume que siempre hay críticas. “Cuando hay casos complicados vuelven a criticar, pero a medida que pasa el tiempo, demostramos que cumplimos un rol super bueno en el sentido de que defendemos personas, no delincuentes”, declara, mientras hace un espacio en su agenda para recibirnos.

De partida sus palabras dejan ver una fuerte vocación y en su caso no es un discurso

armado. La jurista de más larga trayectoria al interior de la Defensoría Penal Pública -institución nacida con la Reforma Procesal Penal, en la cual la región fue pionera en el año 2000- no cambia por nada su trabajo y lo defiende con la misma pasión que impregna a sus alegatos en audiencia.

Esta vez en un escenario más relajado, conversamos con la mujer y la abogada detrás de varias causas que han marcado la zona y ahondamos en los factores que la han hecho mantenerse en “las trincheras” del derecho, así como las proyecciones de su carrera. Puede ser que pronto emprenda nuevos rumbos que la alejen de La Serena, pero no de la defensa penal.

SU VOCACIÓN

Su llegada a la región fue casi a la par con su ingreso a la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte. Sus padres deci-

dieron dejar Chiloé, donde nació, para buscar nuevos rumbos en la Región Metropolitana y luego venirse un poco más al norte.

Una vez egresada comenzó a buscar los rumbos de su carrera, ya radicada en La Serena, su experiencia en materia penal era poca. “Uno trabajaba a ciegas, el juez investigaba, el juez fallaba y uno tenía acceso a la causa -como querellante o defensor- recién una vez que el procesado estaba acusado, por lo tanto, toda una defensa se hacía completamente a ciegas”, advierte.

Era n
o t r o s
t i e m -
p o s,
q u e
c o -

menzaron a cambiar cuando ya se hablaba de la Reforma. Tatiana Barrientos comenzó a especializarse, primero con un diplomado, y la “justicia transparente” que prometían los cambios fueron claves para ella, más aún con la posibilidad de tener mayor contacto con sus defendidos y así cumplir con el objetivo de “brindar un servicio”, razón por la cual ingresó a la carrera.

Antes de la defensoría postuló a la Fiscalía, “por suerte no quedé”, dijo entre risas. Hoy agradece haber encontrado su espacio en una institución que la

“No se busca siempre absolución, si condenas más justas, pero hay casos en que he tenido el convencimiento interno, durante toda la causa, de que la persona es inocente, al punto de que el día anterior no puedo dormir”.

ha acogido por 19 años y, con miras al aniversario número 20, asegura que no se alejaría de su frente. “Me preguntaban antes si era verdad que me estaba cambiando a la Fiscalía y la verdad es que yo no tendría alma de fiscal”, sostiene.

CASOS QUE LE QUITAN EL SUEÑO

Se da por pagada cuando puede demostrar ante un juez los casos en que existen imputados que jamás estuvieron vinculados a delitos. Nada más justo que defender inocentes, una de



DANIEL SAN MARTÍN

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
Donde encontrara todos los servicios

www.laboratoriosantamaria.cl

Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

Depicentra
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810
TU HORA 51 2 674249

las claves del cambio en el sistema chileno. “Creo que existe un porcentaje bastante alto de estos casos (...) hay denuncias que toma el Ministerio Público, presenta un requerimiento, una acusación y que llegan a tribunales y se les caen, porque si hubieran investigado se habrían dado cuenta”, señala.

“Hay casos en los que he tenido el convencimiento interno, durante toda la causa, de que la persona es inocente, al punto de que el día anterior no puedo dormir, casi rezando por favor no estar equivocada y que a la persona la absuelvan. Eso te motiva, al menos en causas complicadas, de personas que son acusadas injustamente, después

los absuelven, ahí tú dices ‘para esto estoy’”.

Son varias las que recuerda, una de ellas ocurrió hace unos siete años. El imputado era un joven de 19 años, sin antecedentes penales, denunciado por abuso sexual. “Venía asumiendo la causa, esta persona nunca vino a hablar conmigo y en la audiencia de preparación le piden 7 años y me mira llorando y me dice ‘yo no fui’”.

Preparó el caso y un mes después llegaron con pruebas al tribunal. “Lo convencí de ir a juicio, y de ser condenado iba a estar 7 años en la cárcel, pero yo tenía el convencimiento de que no era y se acreditó que no era, con declaración de las víctimas incluso”, relató.

La Reforma Procesal Penal

En diciembre de 2000 comenzó el cambio más importante que ha tenido la justicia chilena, con la Reforma Procesal Penal, que, entre varias novedades, permitió la creación de la Defensoría Penal Pública, reconociendo derechos y garantías para las personas que resultan vinculadas a delitos, estableciendo la presunción de inocencia como eje principal. La Región de Coquimbo fue pionera en el cambio.

¿Cómo era vista en sus inicios la Reforma?

“Había harta expectativa. Se inició el 16 de diciembre del 2000 y aquí partimos cuatro defensores, más uno que nos apoyaba en Vicuña. Todos esperando el primer control de detención, que duró más o menos 3 horas. No me tocó a mí, le tocó a un colega, pero estábamos todos expectantes de cómo iban a ser las audiencias, no sabíamos cómo se iba a alegar, qué nos iban a permitir los magistrados. Como ciudadano se tenía las expectativas de que existieran más garantías, la gente se asustó un poco, y uno como abogado estaba ansioso de ver cómo funcionaba el procedimiento nuevo”.

Y a 19 años ¿Qué ha cambiado en la defensoría?

“Se ha ido especializando bastante. Dentro de la defensoría tenemos academia indígena, personas inimputables, extranjeros... especializaciones en varias áreas, para tener mejores herramientas para atender a grupos que son un poco más vulnerables. También se han puesto más exigentes en estándares, para que nosotros mismos garanticemos sus derechos, en cuanto a cumplimiento de plazos, por ejemplo”

LA ABOGADA Y LA MUJER

Experiencia y trayectoria tiene de sobra, incluso para ser defensora regional – actualmente está en un magister relativo a gerencia y políticas públicas-, aunque por el momento solo ha subrogado. Postuló en más de una ocasión, cuando pensaba volver al sur del país, pero no se concretó y luego formó familia en La Serena. Actualmente tiene una pareja y es madre de dos hijos (de 12 y 15 años).

Una vez que ellos emprendan sus propios rumbos, volvería al sur y mientras permanezca en la Región de Coquimbo, descarta por el momento presentarse para ser jefa regional. “No todavía, trabajo muy bien en las trincheras, me he tenido que retirar un poco de las audiencias y se echa de menos. El tener contacto con la gente en general se echa de menos”.

De todas formas, una vez terminada la jornada, Tatiana Barrientos se sale del rol de abogada para dedicarse a los suyos y a sí misma. “Me gusta leer un poco, escuchar música y hacer co-

sas en familia (...) libros de derecho, no mucho, salvo cuando necesito estudiar y ya estudio bastante en la defensoría- así que un poco más liviana la lectura. No leo revistas (ni veo matinales). Me gusta Isabel Allende y en música los clásicos: Sting, The Beatles...”.

Lo que más disfruta es pasar tiempo de calidad con su familia. “Como buenos chilotes, siempre hemos sido ‘achoclonados’, me gusta justarme en casa, con la familia, con amigos, salir de viajes, al sur habitualmente, adoro manejar, tomo vacaciones y manejo 3 mil, 5 mil kilómetros. Me gusta llevar a mis hijos a viajar”.

¿Siempre en Chile? “Si, siempre en Chile, salgo pocas veces al extranjero y pocas veces sola, las vacaciones las saco solo para estar con mis niños y mi mamá (...) como destino me gusta Chiloé, Futaleufú, Chaitén...”, sostiene.

Ese amor por el sur de Chile la tiene aún soñando en volver a sus raíces, pero se lo toma con calma. No descarta tomar nuevos rumbos si todos los factores se configuran, de lo que no se alejará, asegura, es de su vocación de defender personas.

Homicidio en el mall

El 21 de agosto un nuevo hecho policial tiñó de sangre La Serena. Un trabajador de una tienda de un centro comercial fue asesinado con un arma blanca, luego de intentar frustrar un robo. El imputado, un técnico en enfermería de 27 años de edad, está siendo investigado por el Ministerio Público en calidad de presunto autor del delito de robo con homicidio.

Actualmente tiene la causa del homicidio en el mall ¿cómo proyecta ese caso?

“Se está evaluando con una pericia psiquiátrica, porque según lo revisado, esta persona presentaría algún tipo de problema. Entonces evaluaremos con estas pericias para ver si descartar o no esta arista y establecer una línea de defensa determinada. Discutiremos, además, que existen dos delitos distintos, cometidos en tiempos distintos, a diferencia de lo que dice el Ministerio Público”.

¿Esas pericias apuntan a una eventual inimputabilidad?

“Si, es para ver si existiría inimputabilidad o no. Se debe pedir una audiencia para pedir pericias a un organismo independiente”.

18 *Chancho en Piedra*
Inti- Illimani
Zion y Lennox
Denise Rosenthal
Tommy Boysen

19 *Movimiento Original*
La Rosa
Chico Trujillo

20 *Alex Bueno - Villa Cariño*
Adrián y Los Dados Negros

21 *Alex Bueno - Villa Cariño*
Adrián y Los Dados Negros

ADEMÁS ARTISTAS REGIONALES

VALORES ENTRADAS

\$7000 VEHÍCULOS
(INCLUIDO SÓLO EL CONDUCTOR)

\$1500 PEATÓN
NIÑOS MAYORES 8 AÑOS, PAGAN INGRESO

ENTRADA GRATUITA PARA ADULTOS MAYORES SOBRE 60 AÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

VISITA EN EL RECINTO PAMPIILA EL

Rincón Chileno

A LA REGIÓN DE COQUIMBO

Se espera la llegada de más de cinco mil buses durante las Fiestas Patrias

Desde la seremía de Transporte llaman a los usuarios a denunciar en caso de detectar alguna irregularidad en sus viajes. Asimismo, informaron que durante la semana dieciochera aumentarán las fiscalizaciones en terminales y carreteras.

Lucía Díaz G / LA SERENA

 @eldia_ldiaz

En el marco de la campaña “Un 18 seguro” impulsada por el Gobierno, se intensificaron las fiscalizaciones en terminales y carreteras de la Región de Coquimbo. Si bien a nivel nacional están contemplados cinco mil controles, en la zona se llevarán a cabo cerca de 250 hasta el lunes 23 de septiembre.

En conversación con El Día, el seremi



LAUTARO CARMONA

Las inspecciones se concentrarán en los terminales de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel.

de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Fuentes, detalló que para la semana de Fiestas Patrias se espera el arribo de más de cinco mil buses, considerando que en un fin de semana largo normal ingresan alrededor de tres mil quinientos.

En este punto, la autoridad informó que las inspecciones se concentrarán en los terminales de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel. Además se realizarán controles carreteros en los puntos de mayor congestión, labor que será apoyada por funcionarios de Carabineros.

“No queremos que un vehículo que tenga malas condiciones técnicas provoque algún accidente, por lo mismo recomendamos a los pasajeros usar

los cinturones de seguridad y a que nos informen en caso de detectar alguna irregularidad en el transporte público”, indicó Fuentes.

En este sentido, es enfático en reiterar la importancia de que los usuarios actúen como los primeros fiscalizadores, denunciando anomalías como por ejemplo, si es que los conductores de los buses sobrepasan la velocidad permitida o si derechamente tienen apagado el panel de seguridad.

EN LAS PAMPILLAS

Sobre los planes de contingencia para las fiestas pampilleras que se celebran en la región, el seremi precisó que se harán controles en todas las salidas, en un trabajo conjunto con Carabineros y SENDA, por lo que el llamado es a que “si van a conducir no consuman alcohol ni drogas”.

En tanto, anunció que en La Pampilla de Coquimbo se separarán los flujos del transporte con el fin de agilizar los traslados. De esta manera, los vehículos particulares podrán circular por calle Alessandri, mientras que los buses lo harán por Pedro Montt y los colectivos por Lincoyán.

Al respecto, explicó que “esperamos que las personas puedan minimizar sus tiempos de viaje y favorecer su llegada y retiro a las fiestas”, agregando que “estamos dando todas las facilidades para que el transporte público pueda extender su recorrido hacia la Quebrada del Jardín, Los Peñones y San Isidro”.

Resulta importante consignar que pese a los servicios especiales que cumplirán las líneas de locomoción colectiva urbana menor y mayor durante esta semana en la región, deberán mantener en operación en sus recorridos un porcentaje no menor al 60% de su flota.

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-124-2019 del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 8 de agosto de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$24.775.642.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: MEJORAMIENTO CAMINO 64D305 ALTOVALSOL - LAS ROJAS - PELICANA, respecto del lote de terreno N° 104, rol de avalúo N° 414-16, comuna de Vicuña, a nombre de INVERSIONES AMANECER LTDA., de 2.231 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186. La Serena, 27 de agosto de 2019

ISABEL CORTÉS RAMOS
SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-128-2019 del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 7 de agosto de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$4.873.537.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE VALLE HERMOSO RIO PAMA COMUNA DE COMBARBALÁ, REGIÓN DE COQUIMBO, respecto del lote de terreno N° 9A, rol de avalúo N° 543-1, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A., de 45.168 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186. La Serena, 27 de agosto de 2019

ISABEL CORTÉS RAMOS
SECRETARIA

ANÁLISIS DE SU IMPLEMENTACIÓN

Los avances y desafíos de la Ley de Inclusión Laboral

Lucía Díaz G / LA SERENA

@eldia_ldiaz

Con más de 10 años de funcionamiento en Santiago, la Fundación Chilena para la Discapacidad busca expandir su labor. Si bien ya se encuentran trabajando en la región de Valparaíso y Atacama, su próximo objetivo es Coquimbo, donde pretenden instalarse en los próximos meses.

Así lo adelantó el presidente de la institución, Matías Poblete, quien la semana pasada visitó la zona para dar a conocer la misión de la entidad, que aborda temáticas como la inclusión laboral, lengua de señas y cultura de personas sordas, educación inclusiva, entre otras materias.

En conversación con El Día, señaló que sus esfuerzos están concentrados en derribar las barreras sociales y culturales que impidan un adecuado desarrollo de las personas con discapacidad, que en nuestro país alcanzan el 16,7% de la población, es decir casi tres millones de chilenos.

¿AVANCES?

En la oportunidad, Poblete aprovechó de hacer un análisis sobre la

Matías Poblete, presidente de la Fundación Chilena para la Discapacidad, entidad que próximamente llegará a la Región de Coquimbo, asegura que si bien la normativa ha significado importantes avances, esconde un complejo escenario.

implementación de la Ley de Inclusión Laboral, que si bien reconoce ha significado un progreso, asegura que esconde un escenario complejo.

Sin ir más lejos, pese a que las cifras indican que el 85% de las empresas que ha aplicado la normativa declara haberlos contratado de manera directa, en la práctica los puestos de trabajo no tienen mucha proyección.

“Hoy son más valorados, hay una mayor visualización respecto a sus intereses. Sin embargo, los avances que tienen que ver con legislaciones han sido lentos. Hoy tenemos un marco jurídico que resguarda sus derechos en materia de acceso universal, laboral y educación, pero no tiene cumplimiento en todas las áreas”, acusó.

En este punto, explicó que “si habla-



CEDIDA

La fundación aborda temáticas como la inclusión laboral, lengua de señas y cultura de personas sordas, educación inclusiva, entre otras materias.

mos de las 17 mil personas que se han incorporado al mundo del trabajo es un buen número, pero esconde una realidad. En la actualidad muchos

profesionales están trabajando en cargos de operarios a pesar de tener estudios, quienes están siendo discriminados por su diagnóstico”.



UDD
Universidad del Desarrollo
Facultad de Gobierno

elDía

LANZAMIENTO DEL DIPLOMADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS

La Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo invita a los interesados a una reunión informativa respecto del Diplomado en Políticas Públicas, programa que se impartirá en formato presencial en La Serena.

FECHA Y LUGAR

Jueves 26 de septiembre, 18:00 horas.
Dependencias de diario El Día, Brasil 431, La Serena.

INSCRIPCIONES

E-mail: vsalazarg@udd.cl
Teléfono: +569 98737062

Los interesados deberán presentarse con fotocopia de cédula de identidad por ambos lados, currículum vitae y título original o fotocopia de éste legalizado ante notario.

A nuestros clientes y avisadores

Informamos que nuestras oficinas de Avisos Económicos ubicadas en la casa calle Brasil 431, La Serena; Aldunate 943, Coquimbo; Miguel Aguirre 109, Ovalle permanecerán cerradas los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre. El 20 de septiembre de 10:30 a 19:00 hrs. El 21 de septiembre de 10:30 a 14:00 hrs., estaremos recepcionando los avisos en el módulo de Mall Puerta del Mar

PUBLICA TUS AVISOS DESDE LA WEB EN:
www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | **elDía**

UF 15.09.19: \$ 28.020,52 → DÓLAR COMPRADOR: \$ 706,90 → DÓLAR VENDEDOR: \$ 707,20 → IPC AGOSTO: 0,2% → IPSA: +0,60% → registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.004,44 puntos. → Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) tuvo un alza de +0,54% y cerró en 25.191,15 puntos.

SE ESTIMA QUE LOS CHILENOS GASTARÁN 131 MIL PESOS EN PROMEDIO:

Recomendaciones para evitar sobreendeudamiento durante Fiestas Patrias



Salir a pasear a las fondas es uno de los panoramas favoritos de las familias chilenas durante las Fiestas Patrias.

ELDIA

Equipo ElDía/ LA SERENA

@eldia_cl

Celebrar Fiestas Patrias con responsabilidad financiera pareciera ser la consigna de entidades públicas y privadas con miras a los cinco días de celebración que se avecinan.

Es que según un sondeo realizado por Defensadeudores.cl y las facultades de Ingeniería y Ciencias Sociales de la Universidad de Playa Ancha (UPLA) se estima que los chilenos gastarán en promedio \$131.000 durante las

Los cinco días de celebración que se avecinan puede generar problemas en el bolsillo de los chilenos, más aún si se considera que el endeudamiento de los hogares hoy alcanza el 73% del ingreso disponible.

Fiestas Patrias.

La encuesta revela, además, que el 53% pretende utilizar su sueldo durante las celebraciones, mientras que un 35% utilizará el aguinaldo y el 22% ocupará sus propios ahorros.

El sondeo que se realizó a 374 personas a través de redes sociales, Facebook, Twitter e Instagram, entre el 22 de julio

hasta el 27 de agosto de 2019, también mostró cuál podría ser las actividades a financiar durante las Fiestas Patrias: el 73% de los encuestados declaró que su panorama preferido es disfrutar de un asado u comida en su hogar, el 38% dice que le gusta viajar con su familia y/o amigos. Mientras que el 25% señala que su actividad ideal es asistir a una fonda.

CONSEJOS PARA NO SOBREENDEUDARSE

Ante el panorama que se avecina, Ricardo Ibañez, abogado y fundador de Defensadeudores.cl, hizo un llamado a evitar sobreendeudarse y dio varias recomendaciones para cuidar las finanzas.

“Si recibe aguinaldo en su empresa, ese dinero ayudará a no dejar vacíos sus bolsillos”, comentó Ibañez.

Desde Defensadeudores.cl añaden que como “el monto de este beneficio no siempre alcanza para cubrir los gastos del dieciocho”, por eso, “si usará parte de su presupuesto mensual no

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

armac

SUBIRI

Equipos para Construcción, Obras Civiles, Minería

PRENSAS RAPID®

Andamios - Alzaprimas - Betoneras

Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armasubiri.cl

Vende-Se Arrienda

Avisos Económicos | elDía

destinar más del 10% de sus ingresos en los festejos”.

En caso de recurrir a crédito, la recomendación es utilizar las promociones de algunas casas bancarias que ofrecen pago en cuotas sin interés. “Aunque no más de tres cuotas para no toparse con los gastos de Navidad o de las vacaciones de verano”, explicó el abogado.

Mientras que en caso de pensar pedir un avance en efectivo u crédito de consumo “la recomendación siempre es cotizar y tener claro que la primera alternativa puede resultar más cara por el pago de interés”, explican desde la empresa.

FOSIS: CELEBRAR CON RESPONSABILIDAD FINANCIERA

En la misma línea el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) desarrolló una campaña para celebrar las Fiestas Patrias con responsabilidad financiera que se lanzó en la provincia de Choapa.

Entre los consejos prácticos para evitar que familias de la región se sobreendeuden en un período reconocido por el alto nivel de gasto, la directora regional de la entidad, Loreto Molina, recomendó cotizar antes de adquirir productos o servicios durante Fiestas Patrias, “siempre coticen varias alternativas que tienen para poder adquirir servicios o productos en estas fiestas, dijo.

Molina también destacó la importancia de ahorrar para los momentos de mayor gasto y “armar un presupuesto en donde no gasten más de lo que tienen pensado”. Para el desarrollo del presupuesto es importante mantener un control mensual de dinero



BASTIAN SALFATE

Entidades públicas como privadas llaman a ser prudentes con los gastos en estos días de festividad.

disponible.

Según establece el Plan Billetera Responsable del Ministerio de Hacienda, para mantener el control del dinero y elaborar un presupuesto es necesario que primer se identifique los ingresos familiares (ya sean fijos como sueldos o pensiones, entre otros; y los ingresos variables que están constituidos por aguinaldos, horas extras, comisiones, colaboraciones, entre múltiples opciones). Lo segundo, es que se identifiquen

los gastos familiares, sean fijos como los destinados a vivienda, alimentación, servicios básicos, a educación, salud, transporte o tarjetas de créditos, entre otros; los variables, como pueden ser útiles de estudios, emergencias médicas o remedios, entre otros; y los extras que representan los gastos por ejemplo en regalos, viajes, vacaciones, etc.

Al definir el presupuesto mensual se puede estimar el endeudamiento ideal, que no debe sobrepasar el 25% del ingreso líquido familiar disponible.

La Asesora de Hacienda de la Región de Coquimbo, Carolina Zamar, recordó que en este período es uno de los que hay más gastos “por lo tanto es importante planificar nuestros gastos para no endeudarnos y desde el Ministerio de Hacienda y como Gobierno estamos comprometidos en avanzar en iniciativas de educación financiera. Toda la información relacionada a esta iniciativa se puede encontrar en billeteresponsable.hacienda.cl”.

Cabe recordar que el Informe de Estabilidad Financiera publicado por el Banco Central en mayo de este año, reveló que el índice de endeudamiento de los hogares aumentó un 7%, alcanzando un 73% del ingreso disponible.

Que se convierta en el escape preferido

FÁBRICA DE MUEBLES

LA ALPINA

DESDE 1952



LIVING | DORMITORIOS | BAR

COMEDOR | SITIALES | MURALES

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos (51) 2 21.1165 - (51) 2 21.0106 www.muebleslaalpina.cl





RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.



HOTEL LIMARI OVALLE

Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle

Contacto de reservas al fono: 53-2661400

Email: reservas@hotellimari.cl

NACIÓ DE UN PROYECTO MILITAR

INTERNET, cincuenta años de una revolución tecnológica

Ricardo Segura / EFE

 @eldia_cl

En octubre de 1969, el profesor Leonard Kleinrock y su equipo, desde la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), enviaron el primer mensaje a través de una red de computadoras que crecería hasta lo que hoy conocemos como internet. Cincuenta años nos contemplan.

Pocas revoluciones culturales pueden rastrear sus orígenes con tanta precisión como la que comenzó una cálida noche de hace cincuenta años en Los Ángeles (California, EEUU) al nacer Internet, cambiando para siempre la forma en que las personas se comunican y comparten información, según la UCLA.

Las repercusiones del 29 de octubre de 1969, "el día que una Internet en la infancia pronunció sus primeras palabras", según el profesor Leonard Kleinrock que supervisó aquel histórico momento, se sienten diariamente cinco décadas después.

Casi todos los humanos en el planeta la utilizamos y, probablemente, se seguirán sintiendo sus efectos durante los siglos venideros, según esa universidad (www.ucla.edu).

Kleinrock, profesor distinguido de Ciencias de la Computación encabeza la lista de los principales expertos mundiales en la Red y han anunciado que se reunirán en el campus de la universidad estadounidense para conmemorar el medio siglo del nacimiento de la red y para analizar su impacto y su futura evolución (<https://samueli.ucla.edu/internet50/>).

En 1963 Kleinrock se incorporó a la UCLA, donde es catedrático desde entonces. Autor de 18 patentes, ha publicado más de 250 artículos y seis libros sobre una amplia variedad



EFE/IVÁN MEJÍA

Un exalumno de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), consulta una página por internet en la biblioteca de la universidad. De aquí salieron las primeras pruebas para lo que sería INTERNET.

Las repercusiones del 29 de octubre de 1969 son impresionantes. Cinco décadas después casi todos los humanos en el planeta lo utilizamos y, probablemente, también durante los próximos siglos

de temas, especialmente aquellos relacionados con las redes de datos.

"En 1969 dos ordenadores, uno en la UCLA y el otro en el Stanford Research Institute (SRI), entablaron

“El envío del primer mensaje de equipo a equipo, conectados a la línea telefónica, fue un hito que marcó el nacimiento de ARPANET”

HELISAULSULBARÁN LUZARDO
BLOG EFEMÉRIDES EN TECNOLOGÍA

la primera conversación de la historia entre dos máquinas a varios kilómetros de distancia”, explica la Fundación BBVA (F-BBVA), que concedió a Kleinrock, en 2014, el premio Fronteras del Conocimiento en Tecnologías de la Información y la Comunicación, por su aportación seminal a la teoría y al desarrollo práctico de internet.

LA TEORÍA DE COLAS.

La conexión fue de 50 Kilobytes por segundo, considerada entonces de alta velocidad y se produjo desde el ordenador de Kleinrock

Se pretendía enviar la palabra 'login', si bien, en el SRI únicamente se llegaron a recibir las letras 'l' y 'o' cuando se cayó el sistema: el primer mensaje que viajó por la red fue, por tanto, 'lo', según la F-BBVA (www.fbbva.es).

El proyecto se enmarcaba en el programa militar Arpanet para de-



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
VALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

sarrollar una red de comunicación entre ordenadores.

Kleinrock había advertido que uno de los requisitos para crearla era que los recursos disponibles debían poder ser compartidos eficazmente entre los usuarios y, siendo estudiante de doctorado, había resuelto esta cuestión de manera teórica, según la F-BBVA.

Para ello desarrolló una herramienta matemática llamada 'teoría de colas', que permite gestionar una red del modo lo más eficiente posible teniendo en cuenta los recursos y usuarios, y creó la tecnología de la conmutación de paquetes, una de las tecnologías básicas para internet, según esta fuente.

Kleinrock explica que "en una conversación telefónica la conexión física está dedicada de forma exclusiva a los usuarios conectados", y se dio cuenta de que si se hace eso en una transmisión de datos la red resultaría demasiado cara, no se podría desarrollar, y "sería comparable a que las autopistas solo pudieran ser utilizadas por un único coche cada vez".

Su desarrollo de la 'teoría de colas' permitía compartir los recursos de comunicación aplicando la conmutación de paquetes fraccionando cada mensaje en partes más pequeñas, iguales, y haciendo que lo que hoy llamamos 'router', presente en cada domicilio conectado y esencial en la 'columna vertebral' de internet, según la F-BBVA.

Añaden desde esta institución que la idea básica es que los paquetes pequeños de datos ocupen todos los espacios libres de la conexión y así llegan antes (y sin atascos) que un único paquete grande.



EFE/ ANTONIO DOPACIO

Una mujer embarazada trabaja con ordenador de los años 80 en una oficina madrileña.



El profesor Leonard Kleinrock -en la imagen- y su equipo, desde la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), enviaron el primer mensaje a través de una red de computadoras. Foto cedida por la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA)

EL PRIMER BALBUCEO.

Poco antes del primer balbuceo de la red, Kleinrock había expuesto su visión de que en un futuro habría una conexión de ordenadores que estaría siempre disponible, a la que podría acceder todo el mundo y que sería invisible como la electricidad.

Cuando se efectuó la primera conexión de Arpanet en 1969, este científico aún no había experimentado en la práctica estos desarrollos, pero había hecho simulaciones que demostraban que la teoría funcionaba. Esa primera transmisión exitosa lo constató.

"El envío del primer mensaje de equipo a equipo, conectados a la línea telefónica, fue un hito que marcó

el nacimiento de ARPANET, la primera Red de larga distancia de conmutación de paquetes precursora del Internet", explica a Efe el profesor universitario en Ingeniería Informática HeliSaulSulbarán Luzardo, editor del blog Efemérides en Tecnología.

"El primer enlace permanente de Arpanet se estableció el 21 de noviembre de 1969, entre equipos de la UCLA y del Instituto de Investigación de Stanford, y el 5 de diciembre de ese mismo año se creó una red que contaba con cuatro nodos, dibujando el primer mapa de lo que sería Internet", apunta Sulbarán Luzardo (<https://helisulbaran.blogspot.com>).

"En 1958 la Bell Telephone Company lanzó el primer módem; en 1969 se envió el primer mensaje de ordenador a ordenador; en 1989 se concedieron los primeros accesos a la red desde hogares; y hoy el número de usuarios conectados en el mundo supera los 4.000 millones", señala a Efe Eduardo Delgado, director ejecutivo del comparador de telefonía móvil Roams (<https://roams.es>).

A este joven profesor del Máster de Big Data de la Universidad de Valladolid (centro de España) le resulta surrealista pensar que cuando él vino al mundo no existiera para el gran público ni fuera comercializable una red tan sencilla, global y necesaria como Internet y que servicios como el email, las noticias o el tiempo estuviera limitados a instituciones u organismos estatales.

Destaca que ahora "Internet se ha convertido en un servicio de primera necesidad, para el cual los consumidores quieren tener la libertad y flexibilidad de elegir qué van a contratar, la velocidad de conexión, el volumen de datos, o los servicios adicionales, y cada vez a un menor precio".

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N°420, en juicio ordinario, Rol N° 5204-2018, caratulada "CARRASCO con TAPIA", se rematará el próximo 3 de octubre del 2019, a las 08.30 horas, consistente en inmueble ubicado en Calle Rector Jorge Miranda N° 1611, que corresponde al sitio N° 15 de la manzana 9 de la Población Islón, de la comuna de La Serena, inmueble inscrito a fojas 121 número 110 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 1995; se rematará por el mínimo de \$7.138.378.- (siete millones ciento treinta y ocho mil trescientos setenta y ocho pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

La Serena, 10 de septiembre del año 2019.

MÓNICA ABALOS DÍAZ

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-125-2019 del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 14 de agosto de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$10.967.575.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL ASIENTO VIEJO, respecto del lote de terreno N° 2, rol de avalúo N° 431-7, comuna de Illapel, a nombre de COLLAO COLLAO ARTURO SUC, de 1.642 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . La Serena, 27 de agosto de 2019

ISABEL CORTÉS RAMOS SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-126-2019 del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 7 de agosto de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$2.598.184.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE VALLE HERMOSO RIO PAMA COMUNA DE COMBARBALÁ, REGIÓN DE COQUIMBO, respecto del lote de terreno N° 10A, rol de avalúo N° 543-1, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A., de 24.080 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . La Serena, 27 de agosto de 2019

ISABEL CORTÉS RAMOS SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-131-2019 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 9 de agosto de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$4.238.412.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE VALLE HERMOSO RIO PAMA, respecto del lote de terreno N° 21A, rol de avalúo N° 543-1, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A., de 40.437 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . La Serena, 22 de agosto de 2019.-

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO (S)

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-132-2019 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 6 de agosto de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$2.105.198.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE VALLE HERMOSO RIO PAMA COMUNA DE COMBARBALA, REGION DE COQUIMBO, respecto del lote de terreno N° 7A, rol de avalúo N° 543-1, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A., de 19.511 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . La Serena, 22 de agosto de 2019.-

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO (S)

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-133-2019 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 9 de agosto de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$5.877.096.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE VALLE HERMOSO RIO PAMA COMUNA DE COMBARBALA, REGIÓN DE COQUIMBO, respecto del lote de terreno N° 8A, rol de avalúo N° 543-1, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A., de 54.469 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . La Serena, 22 de agosto de 2019.-

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO (S)

Publica en www.diarioeldia.cl | On nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Condominio Nova Punte el Libertador, Las Compañías, \$300.000, 3 dormitorios, 2 baños, portón, cierre eléctrico, 5 minutos supermercados, centro. F: 953637061

La Serena Hermosa vivienda nueva en el interior de Condominio Serena Oriente. Superficie construida 100 m2, Superficie de Terreno 193 m2. Primero piso Hall de acceso baño de visita, living comedor, cocina amoblada completa, equipada con horno campana y encimera, cubierta de granito. Dormitorio principal con baño privado y closet. Segundo piso Sala de estar, closet, baño, dos dormitorios con closet. Recintos revestidos interiormente con aislante térmico, además con excelentes terminaciones, cortinas y lámparas instaladas. En exterior terraza pavimentada, jardín con césped y bodega. Estacionamiento para dos vehículos. El condominio cuenta con acceso controlado las 24 hrs, hermosas áreas verdes y juegos infantiles, tranquilidad y seguridad que difícilmente encontraras en otro lugar. Cercana a supermercado Jumbo, comercio, colegios universidades y locomoción. Dirección Calle Atenea interior casa 17. A tres cuadras de Av Raul Bitran con Av Guillermo Ulriksen. Visita www.dharmainmobiliaria.cl importante, el valor de arriendo incluye gastos comunes. No tienes que pagar adicional por seguridad y comodidad 530000 CLP F: +56972115063

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Regimiento Arica 365, depto año corrido F: 971573533

Arriendo departamento interior de un ambiente, Villa El Indio, amoblado \$160.000 más \$100.000 de garantía, F: 963748489

"Excelente ubicación Guillermo Ulriksen, cerca de Jumbo, 3 D 2 B Estacionamiento, Bodega. 2º piso. Piscina, Salón de Eventos, Juegos Niños. Seguridad 24 horas. \$340.000 G.C. incluidos" F: 996463438

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo amplio local apto para taller o bodega. Libertad 914. F: 96827059, 7674447.

ARRIENDO - PIEZA

La Serena pleno centro, cable wifi, cocina, lavado, año corrido, todo incluido 100000 CLP F: Fono 87287846

Arriendo pieza con baño privado \$120.000, Villa El Indio, salida independiente, F: 963748489

VENDO - CASA

Coquimbo Linda vivienda usada como nueva, sector el Rosario de Peñuelas. Superficie construida 66 m2, superficie de terreno 193 m2. Programa 3 dormitorios 2 baños, living comedor, cocina amoblada y equipada con horno, encimera y campana. Terraza techada y logia conformada. Buen nivel de terminaciones con piso flotante en dormitorios y estar comedor, cermaicos en cocina y baños. Cercana a Outlet peñuelas y Outle La Cantera, locomoción, colegios y comercio. Visita www.dharmainmobiliaria.cl 73000000 CLP F: +56972115063

Vendo casa 160 m2, luminosa, linda vista, primer piso: Recibos, estar-comedor- cocina americana, 3 dormitorios, 1 baño, loggia, oficina, amplia terraza; Segundo piso: 1 dormitorio, 1 baño, en parcela arbolada de 5.600 m2. Con acciones de agua UF 6.200. F: 995991755

Coquimbo Vivienda usada como nueva. Programa 3 dormitorios con closet cocina americana amoblada y con campana, logia techada, living comedor, 1 baño. Buen nivel de terminaciones, piso flotante en dormitorios, cerámica en cocina y baño. Portón de corredera y reja de acceso. A pasos de Av. el Sauce cercana a colegios, supermercados y comercio en general. 60000000 CLP F: +56972115063

La Serena San Joaquín Sur, casa buen sector 4D-2B, gran conectividad llegar y habitar, 160/98 m2, 3.900 UF. F: 988521341

Casa esquina Villa El Parque, Compañía Alta, patio amplio, 3 dormitorios 1 baño entrada vehículos \$42.500.000. F: +56966060392 ID: 209590

La Serena Modelo Areyuna, 350/157, 4D 2B, estacionamiento techado 6500 UF F: 9 42427737 ID: 213750

Vendo casa centro La Serena Vicuña con Cordovez \$90.000.000. F: 998861059

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena depto Larrain Alcalde, 2D-2B. F: 996949325

"Oportunidad precio liquidación, 3D 1B Estacionamiento, Francisco de Aguirre, \$56.500.000. F: 996463438

La Serena departamento Psje. Buenaventura Osorio 830 - Depto. H. ubicación central. F: 988086575

La Serena San Joaquín, 3 dormitorios, 2 baños, 1 estacionamiento, \$68.800.000 Fono: F: 956694510

VENDO - TERRENO

Paihuano Rinconada, 1.700 m2 planos acciones agua riego, luz agua potable F: 989299696

Serena, Vicuña, Pelicana, Calliguica, vendo terrenos 5.000 m2, luz agua, \$38.000.000 y \$39.000.000. F: 966314269

Coquimbo Pan de Azúcar, terreno 5.000 m2. F: 996949325

Vendo parcela 5.000 m2, sector costero 15 Kms., La Serena, \$12.000.000.

Llamar: F: 976170028

Vendo parcela 5.000 m2, frente Mall Serena. Rol, \$210.000.000. F: 942053896

VEHICULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Subaru New XV 2.0 cc 2017 AWD, automático, \$12.500.000, único dueño. F: 995490712

Ssangyong New Kyron 2009 Suv 4x2, 3 corridas de asiento, único dueño, papeles al día \$4500000 F: 978429720 mchang@nce.cl

Renault Megane 2007 descapotable, 2.0 AT, full equipo, asientos de cuero, impecable, \$6.700.000 conversable. F: 974818153

Mazda 3 sedan 2007 full equipo 1.6 remato \$2.300.000 F: +56948037078

VENDO - CAMIÓN

Mitsubishi Canter 2002 carrocería cerrada con puertas trasera y lateral, excelente estado, recibo vehículo F: 992290124, 984742129

VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Actyon Sport 2015 2.0 diesel 4x2 gris grafito \$8000000 F: 996443858

VENDO - TODO TERRENO

Suzuki Gran Nomade AT 4x4 2007 full equipo, papeles y mantención al día, 4x4, \$5.500.000 conversable. F: 974818153

COMPRO - VEHÍCULOS

Autokarino vende, compra al contado vehículos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

EMPLEOS

REQUIERO CONTRATAR

Requiero contratar trabajadores para fines de semana \$20.000 diarios, viernes, sábado, domingo en sector Av del Mar altura #4740, frente a Edificio Cochiguaz, jóvenes hasta 22 años. F: 983103825

Estilista con experiencia. Presentarse interior Líder, local 5, Mall Puerta del Mar.

GENERALES

VENDO

Fábrica regional ofrece a pequeñas medianas constructoras y particulares ladrillos 29-14-7 cms \$230, 29-14-9 cms \$420, 29-14-11 cms \$440, polvo ladrillos \$2.500 saco 25 kilos. Ventas F: 992079232, 512-267380

Hielo ártico en cubo por mayor, entrega La Serena, Coquimbo. Pedidos al: F: 977582266, 968509872

Vendo 2 juegos inflables \$1.100.000. Contacto F: 974095891

Visicooler, congeladora, salsaera, vitrina carnicera, otros F: 963368568

Patente botillería comuna coquimbo F: 961208857-mego.contabilidad@gmail.com

COMPRO

Antigüedades Compra y Venta: Muebles, relojes, pinturas, monedas, lámparas, libros, discos, fichas, pianos, joyas. Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

Compro leña seca por camionadas. F: +56985832322

SERVICIOS

Leña de eucalipto a domicilio. Por sacos o camionadas F: 997748499

Jardinería a domicilio. Poda, fumigación, césped, abono F: 997748499

Retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Calefont de todo tipo, reparaciones, gasfitería integral, tecnico autorizado sec F: +56 9 92646323

VARIOS

Se arrienda espacio para oficina, a pasos de la plaza de armas de La Serena, servicios públicos. F: +56988544927, 941886788

SOLO MAYORES

Paraguayas exquisitas, buenas amantes, sin ataditos, sin prisa, www.guadalupehot.cl F: 952018882

Hermosa gordita XXL, promoción \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Privado Mariela nuevas chicas vip Cote 32, Claudia 30 F: 978268272

Mariela 45 años, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven concóme! F:

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N° s 2706274, 2706275, 2706280, de la Cta. Cte. N° 206335264 del Banco Itaú, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a los cheques desde N°2929117 al N°2929149 de la Cta. Cte N°12700022437 del Banco Estado sucursal Coquimbo

REMATES

EXTRACTO REMATE

En causa Rol N° 973-2012, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ROA LONGUEIRA, LUIS JAVIER", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 04 de Octubre de 2019, a las 08:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Sitio y Casa N° 10 de la manzana 4, ubicado en Calle Las Dalías N° 731, Loteo Los Primores de La Herradura, Coquimbo, inscrito a nombre del demandado a Fs. 2764 N° 1903 del Registro de Propiedad de 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Rol de Avalúo N° 993-07. El Mínimo de la subasta será la suma de \$23.678.185, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

REMATE: 3º JUZGADO DE LETRAS DE IQUIQUE, Sotomayor- Iquique, Rol N° C-3490-2015, causa BANCO SANTANDER CHILE /ALVARADO, juicio ejecutivo, se rematará el día 11 de OCTUBRE de 2019 a las 11.00 hrs. Que corresponde al inmueble que se encuentra inscrito a fojas 1324 Vuelta, Numero 676, del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2017, inmueble ubicado en Calle Regimiento Arica numero doscientos veintiocho que corresponde al sitio número ocho del Loteo Pedro de Valdivia. De la comuna de Coquimbo Región Coquimbo, que corresponde actualmente vigente a nombre de MARIO ORLANDO ALVARADO ELGUETA. Mínimo: \$22.294.532.- Precio pagadero contado en la cuenta corriente del tribunal dentro 5º día siguiente del remate. Interesados deben rendir caución equivalente 10% mínimo fijado, mediante vale vista del Banco Estado a la orden Tribunal. Bases y antecedentes Secretaria Tribunal. Rancagua, 6 de SEPTIEMBRE de 2019. Secretario.

995447208

www.sexyclub.cl la página web con las mejores escort de La Serena y el norte de Chile F: .

\$10.000 hermosa lolita extranjera, trigueña, delgada, trato pololo F: 934980765

Monica exquisita trans, sensual, bonito cuerpo. F: 982379085

*** Sofia *** 22 añitos, extranjera, ven a disfrutar ya, \$ 10.000, \$ 15.000, \$ 25.000, fono F: +569 33024953

Aleja 26 de nuevo en Serena, mas ardiente complaciente, super promo. \$10 F: 991702489

Atención varones privado en El Llano variedad de damas disponible las 24 horas F: 967538587

\$10.000 lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

\$10.000 Jovencita cariñosa, fogosa, complice, buen trato F: 982008350

\$10.000 Rubia madurita, cariñosa, fogosa, muy buen trato F: 982459799

LEGALES

REMATES

EXTRACTO REMATE

En causa Rol N° 3244-2016, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BRICEÑO PIZARRO, ROBINSON", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 01 de Octubre de 2019, a las 08:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Vivienda N° 110, Condominio denominado Condominio La Florida IX Etapa-Ceres, Calle El Litre N° 2172, La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 4524 N° 3256 del Registro de Propiedad de 2014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo N° 3110-110. El Mínimo de la subasta será la suma de \$47.015.314, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante vale vista a la orden del Tribunal. La Serena, 12 de Septiembre de 2019. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

motel la Cascada algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS

Desde \$ 15.000 por 3 horas

Otras Cabañas

JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO

FONO: 51 - 2313326

Vive una experiencia inolvidable... MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos [Facebook icon] [Instagram icon] [WhatsApp icon]

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo

Fono 51 2242440 / 56 9 97413122

www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas

Jacuzzi con hidromasaje

18 habitaciones

Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.

Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl

Fono: 9 94455631

Síguenos en Facebook

Cayetano Almeida 1494, La Serena

POSESIONES EFECTIVAS

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESADAS. El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGIÓN DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ADAOS MEDALLA, JUAN DE LA CRUZ: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2018, publicada el 20-09-2018.

ALCAYAGA ROJAS, MARÍA MERCEDES: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-11-2012, publicada el 03-12-2012.

ALFARO ZAMBRANO, ESMERITA DEL ROSARIO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2019, publicada el 01-08-2019.

AMAS VILCA, FRANCISCA ESMERITA: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-12-2013, publicada el 16-12-2013.

ARANCIBIA ALFARO, RAÚL ERNESTO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-06-2017, publicada el 15-06-2017.

ARAYA ARRIAGADA, DIONI JAVIERA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2019, publicada el 01-03-2019.

ARAYA MOYA, FRANCISCO JAVIER: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-11-2017, publicada el 15-11-2017.

ARAYA PLAZA, MARÍA ISABEL: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2013, publicada el 15-03-2013.

ARDILES TAPIA, DIOLIDA DE LAS MERCEDES: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2016, publicada el 01-03-2016.

ÁVILA GONZÁLEZ, LUIS ALBERTO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

BARRAZA CARVAJAL, BELLA NINFA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2018, publicada el 05-11-2018.

BRAVO JILES, LUIS RUBÉN: con fecha 12-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2019, publicada el 15-05-2019.

BRICEÑO ROJAS, MARÍA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2013, publicada el 03-06-2013.

CABRERA MOYA, JUAN BAUTISTA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2017, publicada el 15-09-2017.

COLLADO CAMPAÑA, ADRIANA HERMINIA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-06-2011, publicada el 01-07-2011.

CONTRERAS MENESES, MARÍA ELISA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-06-2012, publicada el 03-07-2012.

CORTÉS PAOLINI, MAGALY: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-06-2011, publicada el 15-06-2011.

DÍAZ GALLEGUILLAS, EDMUNDO DEL TRÁNSITO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-06-2006, publicada el 03-07-2006.

DÍAZ GÁLVEZ, VIVIAN YASHILE: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2019, publicada el 02-05-2019.

DÍAZ TAPIA, LIBORIO DEL CARMEN: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-01-2013, publicada el 01-02-2013.

FERNÁNDEZ NÚÑEZ, JUAN DEL CARMEN: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2018, publicada el 02-04-2018.

FLORES, SARA ESTER: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-04-2019, publicada el 15-04-2019.

GODOY ÁLVAREZ, JUVENAL JILBERTO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2017, publicada el 16-10-2017.

GODOY GODOY, EMA RUDELINDA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2019, publicada el 17-06-2019.

GONZÁLEZ ARAYA, LUIS EDUARDO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2019, publicada el 15-05-2019.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MARIO SALOMÉ: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2017, publicada el 17-07-2017.

GUTIÉRREZ AREYUNA, CLAUDIO ERNESTO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-03-2017, publicada el 03-04-2017.

GUTIÉRREZ PASTÉN, MARÍA IRMA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-10-2018, publicada el 16-10-2018.

HERRERA IBACETA, CARMELA DE LAS MERCEDES: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-02-2005, publicada el 01-03-2005.

HIDALGO GONZÁLEZ, LUIS HERIBERTO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2019, publicada el 01-08-2019.

HIDALGO HIDALGO, RICARDO HERNÁN: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-06-2005, publicada el 15-06-2005.

MILLAR PEREZ, JOSE LORENZO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

MILLA SANTANDER, MARTA ELENA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2019, publicada el 01-07-2019.

MINCHEA PARRA, ESPERANZA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-07-2018, publicada el 01-08-2018.

MIRANDA, LEONOR DEL CARMEN: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2019, publicada el 02-05-2019.

MOLINA URRUTIA, PABLA DEL TRÁNSITO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-06-2013, publicada el 01-07-2013.

MONTERO CHÁVEZ, CLARA ELBA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2015, publicada el 01-09-2015.

MORALES QUILODRÁN, CARMEN: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2015, publicada el 01-09-2015.

NARBONA YÁÑEZ, DANIEL HUMBERTO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2013, publicada el 15-07-2013.

ORELLANA ROJAS, RUBÉN: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-

2004, publicada el 15-12-2004.

ORTIZ GUERRERO, NOEMIA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-05-2017, publicada el 15-05-2017.

PÉREZ CUBILLOS, IBAR DANIEL: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2018, publicada el 03-09-2018.

PINTO CASTILLO, JUAN BAUTISTA: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-07-2018, publicada el 01-08-2018.

PONCE ZEPEDA, ANGEL CUSTODIO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2018, publicada el 01-03-2018.

RAMOS, MARÍA ERNESTINA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-05-2019, publicada el 15-05-2019.

RAMOS RAMOS, LUCILA ODILA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2017, publicada el 02-10-2017.

RÍOS CASTILLO, LUIS ARTURO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-06-2005, publicada el 01-07-2005.

RIVERA OÑEDERRA, JAYME JAMES: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2018, publicada el 17-07-2018.

RIVERA VALDIVIA, BLANCA ELENA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2019, publicada el 17-06-2019.

RIVERA VÉLIZ, MARCOS ARTURO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2018, publicada el 17-12-2018.

ROBLES HONORES, JUANA ROSA: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-01-2017, publicada el 01-02-2017.

ROJAS CONTRERAS, JULIO ENRIQUE: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

ROJAS PARRA, GREGORIO GASTÓN: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2019, publicada el 02-05-2019.

ROJAS ROJAS, LUIS MANUEL: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-

2016, publicada el 15-12-2016.

SOTO AROS, JOSÉ ALFREDO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2018, publicada el 02-01-2019.

SUÁREZ MORENO, JOSÉ LUIS: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

TAPIA CASTILLO, ROSA ELENA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2019, publicada el 03-06-2019.

UGARTE IGLESIAS, MARÍA CRISTINA DE LOURDES: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-06-2018, publicada el 03-07-2018.

VALDIVIA ROBLES, NILSA DEL ROSARIO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2019, publicada el 02-05-2019.

VARAS DÍAZ, MARCIA MATILDE DE LOURDES: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2019, publicada el 03-06-2019.

VÁSQUEZ BARAHONA, JAVIER HUMBERTO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2019, publicada el 17-06-2019.

ZÁRATE ARAYA, NORA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-06-2019.

ANJEL TRASLAVIÑA, VICENTE ARMANDO: con fecha 10-09-2019 agrega heredero Hijo(a) MARÍA ALICIA DEL ROSARIO ANGEL RIVERA, en Posesión Efectiva concedida el 27-06-2019, publicada el 01-07-2019.

ACUÑA TELLO, MINDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ALBA DEL CARMEN GONZÁLEZ ACUÑA, VLADIMIR DE JESÚS GONZÁLEZ ACUÑA, CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ ACUÑA, PATRICIO GABRIEL GONZÁLEZ ACUÑA, EDUARDO ANTONIO GONZÁLEZ ACUÑA, NILDA DELIA GONZÁLEZ ACUÑA, MARIBEL ISABEL GONZÁLEZ ACUÑA, JAIME ANDRÉS GONZÁLEZ ACUÑA, a Nieto(a)s JUAN LUIS GONZÁLEZ ARAYA, CARMEN GLORIA GONZÁLEZ ARAYA, VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ARAYA, GUILLERMO ANTONIO GONZÁLEZ ARAYA, a Cónyuge JUAN ANTONIO GONZÁLEZ ARAYA, con fecha 11-09-2019.

ADRIAZOLA GUZMÁN, HELMUTH LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s BÁRBARA CAROLINA ADRIAZOLA DABED, JAVIERA FRANCISCA ADRIAZOLA DABED, a Cónyuge ELENA DEL PILAR DABED TOZO, con fecha 10-09-2019.

ADRIAZOLA GUZMÁN, HELMUTH LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s BÁRBARA CAROLINA ADRIAZOLA DABED, JAVIERA FRANCISCA ADRIAZOLA DABED, a Cónyuge ELENA DEL PILAR DABED TOZO, con fecha 10-09-2019.

ADRIAZOLA GUZMÁN, HELMUTH LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s BÁRBARA CAROLINA ADRIAZOLA DABED, JAVIERA FRANCISCA ADRIAZOLA DABED, a Cónyuge ELENA DEL PILAR DABED TOZO, con fecha 10-09-2019.

ALFARO ORTIZ, ROSA ELVIRA DEL CARMEN: a Hijo(a)s

CATHERINE MARICEL CÁRDENAS ALFARO, JORGE FRANCISCO CÁRDENAS ALFARO, con fecha 11-09-2019.

ALFARO SANTANA, MARÍA ISABEL: a Hijo(a)s MARÍA BEATRIZ ROJAS ALFARO, DOLIA SUSANA ROJAS ALFARO, MIGUEL LUIS ROJAS ALFARO, NELSON PATRICIO ROJAS ALFARO, CARLOS RODOLFO ROJAS ALFARO, ISABEL XIMENA ROJAS ALFARO, CLAUDIO MAURICIO ROJAS ALFARO, con fecha 10-09-2019.

ÁLVAREZ OLIVARES, JAVIER MARCELINO: a Hijo(a)s CARMEN GLORIA ÁLVAREZ LEYTON, ROMINA MERCEDES ÁLVAREZ LEYTON, RODRIGO JAVIER ÁLVAREZ LEYTON, JAVIER MARCELO ÁLVAREZ LEYTON, CAMILA BLANCA ANTONIA ÁLVAREZ LEYTON, a Cónyuge NILDA DEL CARMEN LEYTON RAMOS, con fecha 11-09-2019.

ARAYA, ZOILA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LORENA FABIOLA ALFARO ARAYA, PEDRO EDUARDO ALFARO ARAYA, ANGÉLICA CONCEPCIÓN ALFARO ARAYA, ZINIA SOLANGE ALFARO ARAYA, ALEJANDRA PAOLA ALFARO ARAYA, FERNANDO SEGUNDO GAMBOA ARAYA, MARÍA LUISA GAMBOA ARAYA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente PEDRO ENRIQUE ALFARO ROJAS, con fecha 11-09-2019.

ARAYA AGUIRRE, RICARDO DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s LISETTE ANDREA ARAYA CORTÉS, YOID LESLIE ARAYA CORTÉS, JULLETTE MARTINA ARAYA GODOY, a Cónyuge LESLIE YALILA CORTÉS OSSANDÓN, con fecha 11-09-2019.

ARAYA RODRÍGUEZ, RUBÉN DARIO: a Hijo(a)s LETICIA ALEJANDRA ARAYA ARDILES, ELA ANTONIETA ARAYA ARDILES, RUBÉN HUMBERTO ARAYA ARDILES, a Cónyuge NELIDA ANGÉLICA ARDILES ARACENA, con fecha 10-09-2019.

ARCOS VERGARA, ADRIÁN ALBERTO: a Hijo(a)s MARITZA DEL CARMEN ARCOS TORRES, JAZMINA LUZ ARCOS TORRES, ADRIÁN MARCELO ARCOS TORRES, PATRICIO ALBERTO ARCOS TORRES, LESLIE VALESKA ARCOS ARAYA, CARLA KARINA ARCOS ARAYA, con fecha 11-09-2019.

ASTUDILLO SILVA, MANUEL SEGUNDO: a Hijo(a)s NINROT AISSA ASTUDILLO PERALTA, JOSÉ MANUEL ASTUDILLO PERALTA, MARCELO EULOGIO ASTUDILLO PERALTA, a Cónyuge CRISTINA AISA PERALTA CONTRERAS, con fecha 12-09-2019.

AVALOS SAGREDO, RODOLFO DEL CARMEN: a Hijo(a) RODOLFO EUGENIO ÁVALOS COLLAO, a Cónyuge BELARMINA DE MERCEDES COLLAO, con fecha 12-09-2019.

BUGUEÑO CONTRERAS, MIREYA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a) CARMEN LUZ BUGUEÑO BUGUEÑO, con fecha 10-09-2019.

BUGUEÑO VELÁSQUEZ, GRACIELA MARGOT: a Hijo(a) SANDRA MARGARITA TELLO BUGUEÑO, con fecha 11-09-2019.

CABELLO CABELLO, JESÚS RAFAEL: a Hermano(a)s CECILIA LORENA AHUMADA CABELLO, OSCAR SEGUNDO CABELLO CABELLO, PAMELA NAVIDAD ARAYA CABELLO, NELSON RICARDO CABELLO CABELLO, ÁLVARO ANDRÉS AHUMADA CABELLO, HUGO ERNESTO CORNELIO AHUMADA CABELLO, con fecha 10-09-2019.

CAMPOS BRITO, EMMA ROSA: a Hijo(a) HUGO GUILLERMO HIDALGO CAMPOS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente HUGO DEL CARMEN HIDALGO CASTRO, con fecha 10-09-2019. CASTANEDA GÓMEZ, MANUEL SANTOS: a Hijo(a)s CRISTIAN ALEXIS CASTANEDA CASTILLO, YESIKA IVONNE CASTANEDA CASTILLO, RODRIGO ARCADIO CASTANEDA CASTILLO, DIEGO SEBASTIÁN CASTANEDA CASTILLO, a Cónyuge HILDA DAMIANA CASTILLO IRIARTE, con fecha 11-09-2019.

CASTILLO ÁLVAREZ, VIOLETA ROSARIO: a Hijo(a)s MIGUEL ANGEL AHUMADA CASTILLO, RAFAEL ULICES AHUMADA CASTILLO, ELENA HAYDÉE AHUMADA CASTILLO, IRIS DEL ROSARIO AHUMADA CASTILLO, NANCY DEL ROSARIO AHUMADA CASTILLO, HERMAN GUILLERMO AHUMADA CASTILLO, NELSON ENRIQUE AHUMADA CASTILLO, HUBERTO DEL ROSARIO AHUMADA CASTILLO, GLENDA ISABEL AHUMADA CASTILLO, MIREYA DEL ROSARIO AHUMADA CASTILLO, con fecha 10-09-2019.

CASTILLO CAMPAÑA, LORENZO DEL CARMEN: a Hijo(a)s ADOLFO DEL CARMEN CASTILLO ÁLVAREZ, RIGOBERTO DEL CARMEN CASTILLO ÁLVAREZ, NOLVIA DEL CARMEN CASTILLO ÁLVAREZ, DAVID ANTONIO CASTILLO ÁLVAREZ, PEDRO DEL TRÁNSITO CASTILLO ÁLVAREZ, ABELARDO DEL CARMEN CASTILLO ÁLVAREZ, LORENZO SEGUNDO CASTILLO ÁLVAREZ, BERNARDO ANTONIO CASTILLO ÁLVAREZ, a Cónyuge INÉS EVANGELINA ÁLVAREZ ÁLVAREZ, con fecha 11-09-2019.

CASTILLO OLIVARES, GONZALO JILBERTO: a Hijo(a)s RODRIGO FERNANDO CASTILLO CORTÉS, CAROLINA ELBA CASTILLO CORTÉS, GONZALO ALEJANDRO CASTILLO CORTÉS, a Cónyuge ELBA FLORA CORTÉS CARO, con fecha 11-09-2019.

CONTRERAS, LUCILA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s JUANA ROSA GONZÁLEZ CONTRERAS, CARLOS ROBERTO GONZÁLEZ CONTRERAS, JUAN RODOLFO GONZÁLEZ CONTRERAS, MARÍA CARMEN GONZÁLEZ CONTRERAS, OSCAR ENRIQUE GONZÁLEZ CONTRERAS, HÉCTOR DANIEL GONZÁLEZ CONTRERAS, IVÁN PATRICIO GONZÁLEZ CONTRERAS, JORGE ANTONIO GONZÁLEZ CONTRERAS, con fecha 11-09-2019.

CONTRERAS, ROSELINDO: a Hijo(a)s ROSELINDO SEGUNDO CONTRERAS TRUJILLO, FERNANDO OMAR CONTRERAS TRUJILLO, con fecha 11-09-2019.

CORREA GUTIÉRREZ, SERGIO RAÚL: a Hijo(a)s MARITZA FABIOLA CORREA ANACONA, ALEJANDRA PATRICIA CORREA ANACONA, con fecha 12-09-2019.

CORTÉS CHAPARRO, LUIS ANTONIO: a Hijo(a)s FRANCISCO ANTONIO CORTÉS GUERRA, JUAN PATRICIO CORTÉS GUERRA, a Cónyuge LUCRECIA ANGÉLICA GUERRA PIZARRO, con fecha 10-09-2019.

CORTÉS MARDONES, ARTEMIO SEGUNDO: a Hijo(a) PEDRO SEGUNDO CORTÉS VALENZUELA, a Nieto(a)s LUIS ALEJANDRO CORTÉS BARRAZA, HERNÁN ANTONIO CORTÉS BARRAZA, MARCELA IVÓN CORTÉS BARRAZA, con fecha 10-09-2019.

CORTÉS MONARDEZ, HERMAN ANTONIO: a Hermano(a)s ELISEO ULISES CORTÉS MONARDEZ, DELFINA ELVIRA CORTÉS MONARDEZ, LUIS HUMBERTO CORTÉS MONARDEZ, ALDO ALIRO CORTÉS MONARDEZ, JUAN RAFAEL CORTÉS MONARDEZ, MANUEL ARTURO CORTÉS MONARDEZ, BERNARDO DEL CARMEN CORTÉS MONARDEZ, ERCIO ULISES CORTÉS MONARDEZ, con fecha 12-09-2019.

COVARRUBIAS OLIVARES, CECILIA INÉS: a Hijo(a) MIGUEL ENRIQUE OSSANDÓN COVARRUBIAS, con fecha 10-09-2019.

COX RAMÍREZ, CLAUDIA ELIZABETH: a Hijo(a)s RODRIGO EDUARDO ARRIAZA COX, PABLO IGNACIO ARRIAZA COX, a Cónyuge MANUEL HORTENSIO ARRIAZA FLORES, con fecha 11-09-2019.

DÍAZ DOMÍNGUEZ, JUAN: a Hijo(a)s PABLA ISABEL DÍAZ UBILLA, JORGE LUIS DÍAZ UBILLA, MAGALY VERÓNICA DÍAZ UBILLA, FRESIA CARMEN DÍAZ UBILLA, LUIS DOMINGO DÍAZ UBILLA, GABRIEL SEGUNDO DÍAZ UBILLA, JUAN BAUTISTA DÍAZ UBILLA, con fecha 11-09-2019.

DUBO PEREIRA, LUZMENA DEL CARMEN: a Hijo(a)s SOLEDAD SILVANA ARAYA DUBO, MANUEL JESÚS ARAYA DUBO, MARÍA LASTENIA ARAYA DUBO, CARMEN GLORIA ARAYA DUBO, NOLVIA EUGENIA ARAYA DUBO, a Nieto(a) ALEJANDRA LUZMENA AGUILERA ARAYA, con fecha 12-09-2019.

DURÁN GUERRERO, DANIEL ISAÍAS: a Hijo(a)s DANISA MAGDALENA DURÁN ARANCIBIA, YUSSE ALEJANDRO DURÁN ARANCIBIA, MAYRA ELIZABETH DURÁN ARANCIBIA, JAVIER ISAÍAS DURÁN ARANCIBIA, JAVIERA ELIZABETH DURÁN ARANCIBIA, con fecha 10-09-2019.

ELIZALDE ELIZALDE, AVELINA ALEJANDRINA: a Hijo(a)s JUAN CARLOS ELIZALDE ELIZALDE, CLAUDIO ANDRÉS ELIZALDE BARRAZA, a Cónyuge ORESTES ARTICIO BARRAZA VARGAS, con fecha 11-09-2019.

FLORES FLORES, MARÍA: a Hijo(a)s MARGARITA LEONOR SALAS FLORES, MANUEL OSVALDO DEL CARMEN SALAS FLORES, LUIS ALBERTO SALAS FLORES, VÍCTOR ARMANDO SALAS FLORES, WILBALDO ENRIQUE SALAS FLORES, con fecha 11-09-2019.

FLORES ZAMORA, MARIO LUIS: a Hermano(a)s MARCELINO NOLBERTO FLORES ZAMORA, NORCA DEL CARMEN NAVARRETE ZAMORA, ANA MARÍA NAVARRETE ZAMORA, con fecha 12-09-2019.

GALLARDO GALLARDO, ESTELVINA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s CRISTIAN ALEJANDRO SOLÍS GALLARDO, EVELYN MARGARITA SOLÍS GALLARDO, KEVYN JAYR BRAVO GALLARDO, con fecha

10-09-2019.

GALLARDO TORRES, ROBERTO HERNÁN: a Hijo(a)s YERKO ANDRÉS GALLARDO VALENZUELA, PATRICIO ALBERTO GALLARDO VALENZUELA, ANAÍ ESTEFANÍA ALEXANDRA GALLARDO MUÑOZ, con fecha 11-09-2019.

GARCÍA, JESÚS: a Hijo(a)s FELISA DEL CARMEN DÍAZ GARCÍA, MARGOT GEORGINA DÍAZ GARCÍA, a Nieto(a)s DANISA AURORA CORTÉS DÍAZ, DIANA MAGDALENA CORTÉS DÍAZ, DARÍO WILFREDO CORTÉS DÍAZ, MARCIA ALEJANDRA DÍAZ RIVERA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente RAFAEL EFRÁIN DÍAZ AGUILERA, con fecha 12-09-2019.

GARVIZO GÁLVEZ, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s DIDIER ALBERTO GARVIZO ROJAS, LUIS HERMAN GARVIZO ROJAS, SERGIO HERNÁN GARVIZO ROJAS, ROSA ELIANA GARVIZO ROJAS, MARÍA LIDIA NIDIA GARVIZO CARRIZO, con fecha 11-09-2019.

GÓMEZ CORTÉS, MINERVA DEL CARMEN: a Hijo(a)s CARLA BELÉN GALLEGUILLOS GÓMEZ, ANGÉLICA MARÍA GÓMEZ GÓMEZ, con fecha 11-09-2019.

GÓMEZ CUELLO, OLGA DEL CARMEN: a Hijo(a)s NOLFA CECILIA VIVERO GÓMEZ, GEORGINA ANA VIVERO GÓMEZ, ENRIQUE OSCIEL VIVERO GÓMEZ, MAURICIO ALFONSO VIVERO GÓMEZ, con fecha 12-09-2019.

GONZÁLEZ ACUÑA, OLGA: a Hijo(a) MANUEL MORELIO JUICA GONZÁLEZ, con fecha 11-09-2019.

GUERRERO ARANCIBIA, RICHARD AQUILES: a Hijo(a)s MARIANA SALOMÉ GUERRERO GONZÁLEZ, BÁRBARA ROCÍO GUERRERO GONZÁLEZ, LUISA MAGDALENA GUERRERO GONZÁLEZ, a Cónyuge MAGDALENA ELIANA GONZÁLEZ VILLANUEVA, con fecha 10-09-2019.

HENRÍQUEZ DURÁN, BERNARDO ALFONSO: a Hijo(a)s BERNARDO ALEJANDRO HENRÍQUEZ PASTÉN, MARCOS ANDRÉS HENRÍQUEZ PASTÉN, SANDRA LIZ HENRÍQUEZ PASTÉN, a Cónyuge MARÍA GEORGINA PASTÉN OLIVARES, con fecha 10-09-2019.

HERNÁNDEZ OYARCE, ANA ELENA: a Hijo(a) FRANCISCA TRINIDAD CASTILLO HERNÁNDEZ, con fecha 10-09-2019.

IBÁÑEZ ORTEGA, JUANA DE DIOS: a Hijo(a)s INGRID LORENA MENARES IBÁÑEZ, CRISTIAN MARCELO MENARES IBÁÑEZ, CATHERINE VALESKA ROJAS IBÁÑEZ, con fecha 10-09-2019.

JILES GODOY, PATRICIO HERIBERTO: a Hermano(a)s CLAUDIO EDUARDO JILES GODOY, MABEL DEL ROSARIO JILES GODOY, DEISE BEATRIZ JILES GODOY, CARMEN SONIA JILES GODOY, JAVIER GASTÓN JILES GODOY, LORENA ELIZABETH JILES GODOY, ALEX ALEJANDRO JILES GODOY, con fecha 10-09-2019.

LEÓN, GUILLERMO ALEJANDRO: a Hijo(a)s GUILLERMINA CLOTILDE LEÓN MONDACA, GUILLERMO ALEJANDRO LEÓN MONDACA, TERESA DEL CARMEN LEÓN MONDACA, MILTHA DEL CARMEN LEÓN MONDACA, ELENA ELBA LEÓN MONDACA, AGUSTÍN ORLANDO LEÓN MONDACA, LUZ MARINA LEÓN MONDACA, NOEMÍ

ALEJANDRA LEÓN LIRA, FREDDY OCTAVIO LEÓN LIRA, RICARDO ANTONIO LEÓN LIRA, RICARDO DEL CARMEN LEÓN CÉSPEDES, ALEJANDRO ENRIQUE LEÓN CÉSPEDES, MARCO ANTONIO LEÓN ZEBALLOS, a Cónyuge NOEMÍ DEL CARMEN LIRA NAVARRO, con fecha 10-09-2019.

LÓPEZ PALMA, LUZ DEL CARMEN: a Hijo(a)s DANIELA NICOLE IBÁÑEZ LÓPEZ, JAVIER ALFONSO CORTÉS LÓPEZ, con fecha 11-09-2019.

MANCILLA ALCAYAGA, NANCY MARGOT: a Hijo(a)s KAREM FABIOLA GALLARDO MANCILLA, DANIEL ANDRÉS GALLARDO MANCILLA, a Cónyuge OSCAR WILFREDO GALLARDO CONTRERAS, con fecha 11-09-2019.

MICHEA ZAMBRA, IDE: a Hijo(a)s ERCILIA JESÚS ARAYA MICHEA, BRAULIO ANTONIO MALUENDA MICHEA, LUIS RAÚL ARAYA MICHEA, VÍCTOR OSVALDO ARAYA MICHEA, PEDRO DEL TRÁNSITO ARAYA MICHEA, JUANA DEL CARMEN ARAYA MICHEA, ADRIANA ISABEL BOLIDOS MICHEA, FÉLIX ARNOLDO BOLIDOS MICHEA, HIPÓLITO SEGUNDO ARAYA MICHEA, a Cónyuge SEGUNDO FÉLIX BOLIDOS ARAYA, con fecha 11-09-2019.

MILLACARES SANTANDER, SERGIO ERNESTO: a Hijo(a) FLOR EMPERATRIZ MILLACARES URTUBIA, con fecha 11-09-2019.

MONTALVÁN, NINFA AMANDA: a Nieto(a) CAROLINA ANDREA MONTALBÁN SEGOVIA, con fecha 11-09-2019.

MORALEDA GODOY, SUSANA ELIZABETH: a Hijo(a)s MARISOL BELÉN BONILLA MORALEDA, FERNANDA PRISCILLA CANCINO MORALEDA, con fecha 11-09-2019.

MORALES VILLALOBOS, RENÉ OSCIEL: a Cónyuge GLADYS SILVIA RODRÍGUEZ ALVARADO, a Madre SILDA ELENA VILLALOBOS CORTÉS, con fecha 10-09-2019.

MORGADO BONILLA, LUPERFINA: a Cónyuge ALBERTO ENRIQUE VERGARA VERGARA, con fecha 11-09-2019.

MOSQUERA OBERG, DANIEL EDUARDO: a Hijo(a)s DANIELA ESTHER MOSQUERA TAPIA, FERNANDO ANDRÉS MOSQUERA TAPIA, FELIPE EDUARDO MOSQUERA TAPIA, SIMONE MOSQUERA TAPIA, DANIEL NICOLÁS MOSQUERA TAPIA, PAULINA MONSERRAT MOSQUERA TAPIA, a Cónyuge PAULINA TABITA TAPIA BILBAO, con fecha 10-09-2019.

MOYANO GALLARDO, ELENA DEL CARMEN: a Hermano(a)s ZULEMA MOYANO GALLARDO, LADISLAO DEL ROSARIO MOYANO GALLARDO, con fecha 10-09-2019.

MOYA ROJAS, ISABEL MARGARITA: a Hijo(a)s PATRICIA DEL CARMEN MOLINA MOYA, LUIS ALBERTO MOLINA MOYA, con fecha 11-09-2019.

OLIVARES GALLARDO, RENÉ SEGUNDO: a Hijo(a)s ELISEO BERNABÉ OLIVARES TAPIA, GABRIELA ESTHER OLIVARES TAPIA, ELISEO BERNABÉ OLIVARES TAPIA, con fecha 10-09-2019.

OVALLE QUIROGA, EDITH NORMA: a Hijo(a) JANETT MARCIA MORALES OVALLE, a Nieto(a)

s NICOLE KRIS MORALES DÍAZ, ANDREW FELIPE MORALES DÍAZ, KACEY ANN MORALES DÍAZ, a Cónyuge LUIS ALBERTO MORALES MONTIEL, con fecha 10-09-2019.

PADILLA FINGER, ELVIRA ALICIA: a Hijo(a)s JORGE EDUARDO KAMPS PADILLA, ANDREA ALICIA KAMPS PADILLA, con fecha 10-09-2019.

PARRA LEDEZMA, JUAN: a Hijo(a)s DAVID PARRA BASOVICH, CAROLINA PARRA BASOVICH, MÓNICA PARRA BASOVICH, GUADALUPE PARRA BASOVICH, con fecha 12-09-2019.

PASTÉN QUIROZ, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s XIMENA ANDREA PASTÉN TELLO, JOHANNA PAMELA PASTÉN TELLO, KARLA ALEJANDRA PASTÉN TELLO, a Cónyuge JUANA MARÍA TELLO MICHEA, con fecha 10-09-2019.

PEÑA ROJAS, FRANCISCO DEL CARMEN: a Cónyuge CELIA DEL CARMEN ALFARO LEÓN, con fecha 10-09-2019.

PERALTA MUNIZAGA, JORGE RUBÉN: a Hijo(a)s CRISTIAN ANDRÉS PERALTA RECARBARREN, MARCELA ANDREA PERALTA RECARBARREN, RUBÉN EDUARDO PERALTA RECARBARREN, JORGE HERNÁN PERALTA RECARBARREN, a Cónyuge MARÍA ANTONIETA RECARBARREN HERRERA, con fecha 11-09-2019.

PINEDA VILLARREAL, ARMANDO SEGUNDO: a Hijo(a)s CLAUDIA ANDREA PINEDA TELLO, CARLOS MANUEL PINEDA TELLO, JORGE ARMANDO PINEDA TELLO, MAURICIO JAVIER PINEDA TELLO, a Cónyuge MARÍA INÉS TELLO CARMONA, con fecha 10-09-2019.

PINO SAAVEDRA, ISAAC: a Hijo(a)s CLAUDIA ANTONIA PINO TORREBLANCA, ISAAC RODRIGO PINO TORREBLANCA, MARCIA TELMA PINO TORREBLANCA, ESTEPHANIE IVONNE PINO TORREBLANCA, CINTHIA MIRIAM PINO TORREBLANCA, a Cónyuge LILIAN ISELDA TORREBLANCA CAMPOS, con fecha 11-09-2019.

PINTO ATENAS, NELSON WALDEMAR: a Hijo(a)s RUTH CECILIA PINTO MEZA, NELSON ALEJANDRO PINTO MEZA, con fecha 10-09-2019.

PIZARRO, SERGIO ALONSO: a Hijo(a)s MIGUEL ANGEL PIZARRO GONZÁLEZ, SERGIO MARIANO PIZARRO GONZÁLEZ, PABLO IVÁN PIZARRO GONZÁLEZ, MARCELA DEL ROSARIO PIZARRO GONZÁLEZ, LUIS ALONSO PIZARRO GONZÁLEZ, PATRICIO EDUARDO PIZARRO GONZÁLEZ, DARWIN ESTEBAN PIZARRO GONZÁLEZ, RUTH DE LAS MERCEDES PIZARRO RIVERA, a Cónyuge TERESA ADELA GONZÁLEZ CASTILLO, con fecha 10-09-2019.

RAMÍREZ ROBLEDO, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s LUIS ALBERTO RAMÍREZ BUGUENO, MARITZA DEL ROSARIO RAMÍREZ BUGUENO, a Cónyuge GLADYS DEL CARMEN BUGUENO CASTILLO, con fecha 11-09-2019.

RAMOS ARAYA, CRISTINA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s CRISTIAN ANDRÉS GODOY RAMOS, ROXANA YANET GODOY RAMOS, LUVIA EDITH GODOY RAMOS, MILSON RODRIGO GODOY RAMOS, HOMELO DEL TRÁNSITO GONZÁLEZ RAMOS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente VICENTE ANDRÉS GODOY GODOY, con fecha

10-09-2019.

RAMOS RAMOS, WILSON AQUILES: a Hijo(a)s EDUARDO ANDRÉS RAMOS SANTA MARÍA, WILSON ALEJANDRO RAMOS SANTA MARÍA, WILSON GUILLERMO RAMOS CORTÉS, a Cónyuge MERCEDES ANGÉLICA SANTA MARÍA PASTÉN, con fecha 10-09-2019.

RIVERA GALLEGUILLOS, LEONILDA ENCARNACIÓN: a Hijo(a)s MANUEL VÍCTOR GALLEGUILLOS RIVERA, MANUEL JESÚS GALLEGUILLOS RIVERA, RENÉ ANTONIO GALLEGUILLOS RIVERA, GONZALO DE LOS REYES GALLEGUILLOS RIVERA, MARCIAL OCTAVIO GALLEGUILLOS RIVERA, FERNANDO DEL ROSARIO GALLEGUILLOS RIVERA, RUPERTO JACINTO GALLEGUILLOS RIVERA, BLADI HERWIN GALLEGUILLOS RIVERA, SILVIO HÉCTOR GALLEGUILLOS RIVERA, a Cónyuge GIL OCTAVIO GALLEGUILLOS, con fecha 10-09-2019.

RIVERA MUÑOZ, EUSEBIO DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s NERI ANGÉLICA RIVERA TAPIA, MANUEL EUSEBIO ANTONIO RIVERA TAPIA, MARGORIE MABEL RIVERA TAPIA, a Cónyuge NERI MARÍA TAPIA CARVAJAL, con fecha 10-09-2019.

RIVERA SUÁREZ, ZOILA LINA: a Hijo(a) VERÓNICA HILDA MUÑOZ RIVERA, con fecha 10-09-2019.

ROBLE TORO, ANA MERCEDES: a Hijo(a)s ANA DEL ROSARIO ROJO ROBLES, MORELIA DEL MERCEDES ROJO ROBLES, RAFAEL ANTONIO ROJO ROBLES, JAVIER OMAR ROJO ROBLES, con fecha 12-09-2019.

RODRÍGUEZ, CARLOS: a Hijo(a) NELSON DEL ROSARIO RODRÍGUEZ CASTILLO, a Nieto(a)s YENNY SEFERINA LOBERA RODRÍGUEZ, GUADALUPE DEL ROSARIO LOBERA RODRÍGUEZ, OSCAR SANTIAGO LOBERA RODRÍGUEZ, con fecha 11-09-2019.

RODRÍGUEZ ROCOSO, ANA AGUSTINA: a Hijo(a)s ANA CAROLA GAJARDO RODRÍGUEZ, JORGE PATRICIO GAJARDO RODRÍGUEZ, CARLOS ANTONIO GAJARDO RODRÍGUEZ, CRISTIAN MARCELO GAJARDO RODRÍGUEZ, a Cónyuge GUIDARDE GAJARDO LÓPEZ, con fecha 10-09-2019.

ROJAS LOBOS, NORMA ISABEL: a Hijo(a) MAURICIO JAVIER ROJAS ROJAS, a Sin Parentesco CARMEN GLORIA LÓPEZ ALMENDARES, con fecha 12-09-2019.

ROJAS PUELLES, ROLANDO DEL ROSARIO: a Hijo(a)s DUNIA MARCELA ROJAS ARAYA, DAISY CECILIA ROJAS ARAYA, JAVIER ROLANDO ROJAS ARAYA, AQUILES RICARDO ROJAS ARAYA, NELSON ENRIQUE ROJAS ARAYA, JHONY EXEQUIEL ROJAS ARAYA, ERICK DAVID ROJAS ARAYA, KARINA DEL ROSARIO ROJAS ARAYA, YERSON MAURICIO ROJAS ARAYA, a Cónyuge NELLY HERMINIA ARAYA ROJAS, con fecha 10-09-2019.

ROJAS SILVA, CARLOS ALBERTO: a Hijo(a) CARLOS ALFONSO ROJAS GÓMEZ, a Cónyuge ERMINDA DEL CARMEN GÓMEZ RAMÍREZ, con fecha 10-09-2019.

SALINAS IBACACHE, NELSON ERIC: a Hijo(a)s VIVIANA MARLENE SALINAS FERNÁNDEZ, NELSON RODRIGO SALINAS FERNÁNDEZ, DANIEL SEBASTIÁN SALINAS FERNÁNDEZ, a Cónyuge MAGALY DE LOURDES FERNÁNDEZ FER-

NÁNDEZ, con fecha 10-09-2019.

SALINAS RAMOS, NARCISO: a Hijo(a)s ARCADIO ROQUE SALINAS BARRAZA, LAURA CELSIA SALINAS BARRAZA, MARÍA MILDRES SALINAS BARRAZA, JONES DEL ROSARIO SALINAS BARRAZA, MILZA DEL CARMEN SALINAS BARRAZA, AURELINA IRIS SALINAS BARRAZA, con fecha 10-09-2019.

SEGOVIA FARIAS, MARÍA EULALIA: a Hijo(a) MERCEDES ELIZABETH HERRERA SEGOVIA, con fecha 12-09-2019.

SMITH GONZÁLEZ, GUSTAVO LEONEL: a Hijo(a) CRISTIAN GUSTAVO SMITH IGLESIAS, a Cónyuge ELBA ISABEL IGLESIAS TORRES, con fecha 11-09-2019.

SOTO GONZÁLEZ, LUIS FERNANDO: a Hijo(a)s MARÍA GENOVEVA SOTO SIEMSEN, GERMANA LEONOR SOTO SIEMSEN, con fecha 10-09-2019.

TAPIA CORTÉS, JUAN RICARDO: a Hijo(a)s JUAN FRANCISCO TAPIA GUERRA, CLAUDIA ANDREA TAPIA GUERRA, DAVID ALBERTO TAPIA GUERRA, a Cónyuge ISABEL DE LA CRUZ GUERRA ARACENA, con fecha 10-09-2019.

TAVILO VILLALOBOS, ELVA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ERCILIA DEL CARMEN CONTRERAS TAVILO, ROSA ELBA CONTRERAS TAVILO, ISIGRA DEL ROSARIO CONTRERAS TAVILO, JAVIER CONTRERAS TAVILO, ELSA ELENA CONTRERAS TAVILO, MANUEL ORIEL CONTRERAS TAVILO, JOEL DEL CARMEN CONTRERAS TAVILO, HERMINDA DEL CARMEN CONTRERAS TAVILO, GUILLERMO DEL ROSARIO CONTRERAS TAVILO, con fecha 10-09-2019.

TRIGO ROJO, FRANCISCO JAVIER: a Hijo(a)s MARÍA GERTRUDIS TRIGO MOLINA, WILLIAMS ENRIQUE TRIGO MOLINA, FRANCISCO JAVIER TRIGO MOLINA, con fecha 10-09-2019.

URIBE ALVARADO, MOISÉS DEL CARMEN: a Hijo(a)s VÍCTOR MOISÉS URIBE NUÑEZ, JUANA MARÍA URIBE NUÑEZ, MERCEDES MARGARITA URIBE NUÑEZ, NATANIEL HURTADO URIBE NUÑEZ, ROSA UVERLINDA URIBE NUÑEZ, SUSANA ENRIQUETA URIBE NUÑEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ELIANA ESTER NUÑEZ, con fecha 12-09-2019.

VALDERRAMA ELGUETA, ESTELA DE LAS ROSAS: a Hijo(a) YANIRA ISABEL VALDERRAMA VALDERRAMA, con fecha 10-09-2019.

VALENCIA DELGADO, ARAMINDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s RAQUEL ELIZABETH ROJAS VALENCIA, FIDEL SEGUNDO ROJAS VALENCIA, LUIS ENRIQUE ROJAS VALENCIA, JUAN CARLOS ROJAS VALENCIA, IVONNE DEL ROSARIO ROJAS VALENCIA, MAGALY DEL CARMEN ROJAS VALENCIA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente FIDEL ROJAS CORTÉS, con fecha 10-09-2019.

VARELA ASSAD, JILMA MARGARITA DE LOURDES: a Hijo(a)s CRISTIAN FELIPE VALDÉS VARELA, PABLO ANDRÉS VALDÉS VARELA, FERNANDA ANDREA VALDÉS VARELA, SEBASTIÁN ANTONIO GALLARDO VARELA, KAMILA NATALIA JILMA GALLARDO VARELA, a Cónyuge LUIS OGALDO PALMA CHILLA, con fecha 11-09-2019.

VARGAS FAJARDO, LIDIA ROSA: a Hijo(a)s MARISELA ANDREA ROJAS VARGAS, GONZALO ARIEL ROJAS VARGAS, PEDRO GUILLERMO ROJAS VARGAS, CARLOS ALFREDO ROJAS VARGAS, XIMENA ROSA ROJAS VARGAS, MARGARITA ALEJANDRA ROJAS VARGAS, a Cónyuge PEDRO IGNACIO ROJAS GONZÁLEZ, con fecha 10-09-2019.

VÁSQUEZ PIZARRO, ANA SOLEDAD: a Hijo(a)s CRISTIAN NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ, ANTONIO MAXIMILIANO PÉREZ VÁSQUEZ, a Cónyuge CRISTIAN HERNÁN PÉREZ VILLEGAS, con fecha 10-09-2019.

VEGA MARTÍNEZ, IRMA: a Hermano(a)s MARÍA ELIANA VEGA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER VEGA MARTÍNEZ, MARINA FRESIA VEGA MARTÍNEZ, a Sobrino(a) CRISTINA AMELIA DEL ROSARIO ZEPEDA VEGA, con fecha 10-09-2019.

VEGA SIERRA, GUILLERMINA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s FRESIA DE LAS MERCEDES BOBADILLA VEGA, DOMINGO EDUARDO BOBADILLA VEGA, ROSA DIAMANTINA BOBADILLA VEGA, GILBERTO DE LOS SANTOS BOBADILLA VEGA, LUISA ELOISA MARÍN VEGA, RICARDO ALFONSO MARÍN VEGA, a Nieto(a)s CAROL ALEJANDRA BOBADILLA MALUENDA, CARLOS ANDRÉS BOBADILLA MALUENDA, a Cónyuge HÉCTOR RICARDO MARÍN ROJO, con fecha 10-09-2019.

VEGA VEGA, ELIANA DEL CARMEN: a Hijo(a)s HÉCTOR ARNOLDO TORRES VEGA, NÉSTOR ANDRÉS TORRES VEGA, LORENA DEL CARMEN TORRES VEGA, a Cónyuge NÉSTOR ANGEL TORRES, con fecha 10-09-2019.

VÉLIZ GARCÍA, HERMAN GUIDO: a Hijo(a)s VALERIA LISSET VÉLIZ SANTANDER, ESTEFANI BELÉN VÉLIZ SANTANDER, INGRID KAREN VÉLIZ IBACACHE, a Cónyuge MATILDE DEL ROSARIO SANTANDER ARAYA, con fecha 11-09-2019.

VILLARROEL MOLINA, JORGE ORLANDO: a Hijo(a)s JORGE ALFONSO VILLARROEL MIRANDA, ROBERTO ESTEBAN VILLARROEL MIRANDA, SILVANA PAOLA VILLARROEL MIRANDA, SILVIA PAMELA VILLARROEL MIRANDA, PATRICIA MARIBEL VILLARROEL HERRERA, a Cónyuge ELBA DEL TRÁNSITO MIRANDA AGÜERO, con fecha 11-09-2019.

VILLEGAS PETERS, INÉS MARÍA: a Hijo(a) CARLOS ENRIQUE LAROE VILLEGAS, con fecha 10-09-2019.

ZEPEDA QUINZACARA, LILIANA ESTRELLA: a Hijo(a)s KARLA ANDREA TOLEDO ZEPEDA, LUIS HERNÁN ZEPEDA ZEPEDA, con fecha 10-09-2019.

ZULETA CONTRERAS, MARÍA HERMINIA: a Hijo(a)s PATRICIA CARMEN PÉREZ ZULETA, ALFREDO WASHINGTON PÉREZ ZULETA, ALEX RAÚL PÉREZ ZULETA, JESÚS ALEJANDRO PÉREZ ZULETA, con fecha 12-09-2019.

ALFREDO VILLAGRAN TAPIA Abogado Director Regional (S) Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo

RUBÉN ARAYA / LA SERENA

@Rubenaraya

Completando un torneo brillante, que lo tuvo como protagonista y entregando momentos de gran calidad, el chileno Joaquín Niemann se quedó con la edición 2019 del The Greenbrier Classic con -21 bajo el par y se anotó como el primer chileno en ganar un título del PGA. Todo esto con sólo 20 años. Historia pura.

La jornada de hoy domingo era clave. Y no solo porque era la final de la competencia, si no que Niemann, que llegaba con tres golpes de ventaja sobre su más cercano perseguidor, debía ratificar lo hecho en los días previos. La responsabilidad no le pesó. Con la soltura de un experimentado, realizó golpes como el del hoyo 12, donde con una curva maravillosa, aumentó su ventaja en lo más alto.

Joaquín concretó ocho birdies en la jornada final, de los cuales tres fueron consecutivos y en los hoyos finales (16, 17 y 18), contra solo dos bogeys (acumulando un total de tres en todo el campeonato) para coronar su histórico logro. El último golpe dio rienda suelta a su festejo. Mano derecha empuñada y la sonrisa de su rostro recibían al nuevo campeón.

Niemann finalizó la competencia con una ventaja de seis golpes sobre Tom Hoge de Estados Unidos, quien fue el exclusivo escolta. Luego, lo siguieron sus compatriotas Brian Harman, Harris English, Nate Lashley y Richy Werenski, a siete palos de distancia.

Con esta victoria, el chileno se convirtió en el tercer jugador no estadounidense en ganar el título, se embolsó un millón trescientos cincuenta mil dólares (950 millones de pesos chilenos), 500 puntos

JOAQUÍN NIEMANN Y UN TRIUNFO HISTÓRICO

El golfista nacional se coronó campeón del The Greenbrier Classic con -21 bajo el par e inscribió su nombre en la historia del deporte nacional al ser el primer chileno en ganar un título del PGA.

FedEx y la tarjeta hasta el año 2022, asegurando su ingreso a los torneos The Players, Masters y PGA.

NIEMANN LOCURA

Una vez consumada la victoria, la transmisión oficial del torneo entrevistó al golfista chileno, quien, visiblemente emocionado, expresó que “es impresionante. Es el mejor día de mi vida desde que juego golf. Es loco. Estoy muy feliz por el apoyo de mi familia, mi entrenador, mi familia, es loco”, comentó.

“Es impresionante. Es el mejor día de mi vida desde que juego golf. Es loco. Estoy muy feliz por el apoyo de mi familia, mi entrenador, mi familia, es loco”



RODRIGO BRITO:

“Estos puntos perdidos ya no se recuperan, hay que mirar hacia adelante”

Rubén Araya Largo / LA SERENA

 @Rubenaraya

No eran buenos los ánimos en el plantel de Club Deportes La Serena la noche del sábado en Valparaíso luego de la derrota por cuatro goles a uno ante Santiago Wanderers. Sabida la importancia que tendría el compromiso, el equipo de Luis Marcoleta no tuvo los argumentos para sobreponerse a un rival que, con justicia, se quedó con los tres puntos y, de paso, los alcanzó en la tabla de posiciones.

Tras el encuentro, fue el experimentado defensor y capitán del equipo granate Rodrigo Brito quien se dio el tiempo de conversar con el programa Día a Día Deportes de El Día Radio, donde analizó el compromiso jugado en el Estadio Elías Figueroa.

“Se trabajó en la semana sabiendo que nos iban a hacer daño por las bandas, que tuviéramos cuidado en los centros, porque los hombres que finiquitan las jugadas aparecen por el medio y fue dicho y hecho. Nos hacen los primeros dos goles como lo conversamos y lamentablemente, pagamos. Con el empate posiblemente podríamos haber hecho algo más, pero tampoco nos generamos ninguna ocasión clara”, comentó.

Además, agregó que “en el segundo tiempo tratamos de jugar más, tuvimos más juego colectivo, pero no llegamos con claridad y eso obviamente que nos preocupa, porque también nos hacen cuatro goles, que nos duelen mucho, habíamos mantenido bastante tiempo el arco invicto y estos goles hablan de que tuvimos desatenciones que no nos podemos dar”, explicó.

Consultado por el reportero Jaime Cortés acerca de la importancia de sumar fecha a fecha para luchar por el primer puesto, donde han rescatado un punto de los últimos nueve, Brito se mostró preocupado por la situación.

“Por supuesto. Caemos de nuevo en la irregularidad de lo que ha sido este torneo. El fin de semana pasado también teníamos toda la ilusión de poder lograr el triunfo en casa, que te aseguraba sacar un poco de ventaja y estar un poco más tranquilo y también cometimos dos errores que los pagamos caro y hoy se da de nuevo esa tónica. Enfrentábamos a



LAUTARO CARMONA

Deportes La Serena sufrió una dolorosa derrota por cuatro goles a uno sobre Santiago Wanderers y ahora comparte la cima de la tabla de posiciones con los propios caturros, Deportes Puerto Montt y Cobreloa.

Luego de la derrota por cuatro goles a uno ante Santiago Wanderers, el capitán se mostró autocrítico y dijo que ya no tienen margen de error si quieren seguir luchando por el ascenso directo.

“Nuestro margen de error debe ser cero. No podemos cometer ese tipo de errores si queremos luchar por el ascenso, no te puedes dar esas licencias”

RODRIGO BRITO
CAPITÁN DEPORTES LA SERENA

un rival directo, donde si ganábamos le sacábamos mucha más ventaja y de paso le seguíamos metiendo presión a los que estaban arriba, pero tampoco pudimos y esto preocupa y hace irte ofuscado”, aseveró.

Sobre los puntos perdidos el sábado en Valparaíso, el capitán granate fue enfático en decir que, ya estando en la recta final del campeonato y con lo ajustada que está la tabla de posiciones, esas unidades ya no se recuperan y que el foco debe ser recuperar la confianza que los tuvo en la cima.

“A veces cuando no se pueden ganar partidos, sumar un punto siempre es bueno. Cada vez queda menos torneo, se ha acortado la distancia con los perseguidores, se acercaron otros que estaban más alejados, entonces estos puntos perdidos ya no se recuperan, hay que mirar hacia adelante.

1

Punto de los últimos nueve en disputa ha conseguido Deportes La Serena, tras empatar ante Rangers y caer frente a Santa Cruz y Santiago Wanderers.

Tenemos esta semana para arreglar muchas cosas, decirnos las cosas que estábamos haciendo bien, recuperar esa confianza que nos logró meter en la punta y mejorar en nuestros errores”, señaló.

Finalmente, y pensando en lo que será el próximo duelo de Deportes La Serena en condición de local frente a Deportes Copiapó, luego del receso de Fiestas Patrias, advirtió que “nuestro margen de error debe ser cero. No podemos cometer ese tipo de errores si queremos luchar por el ascenso, no te puedes dar esas licencias”, finalizó.

PRIMERA DIVISIÓN:

Cobresal sigue con su racha ganadora

El equipo de El Salvador vino desde atrás y se impuso 2-1 sobre Everton para alcanzar el noveno puesto de la tabla de posiciones.



INSTAGRAM COBRESAL

Su tercer triunfo en línea consiguió Cobresal ante Everton.

Rubén Araya
La Serena

@Rubenaraya

Una gran segunda ronda de campeonato está cumpliendo el equipo de Cobresal. Si bien, durante el primer semestre no lograba encontrar su mejor versión y se vio complicada

do en los últimos puestos de la tabla de posiciones, el presente de los dirigidos por Gustavo Huerta hoy es completamente distinto. Las incorporaciones de jugadores claves le dieron un salto de calidad a la plantilla, que con un libreto claro y bien trabajado, llegó a su tercer triunfo en fila. La víctima de esta fecha fue Everton de Viña

del Mar. Aunque, si bien los de la V Región se pusieron en ventaja gracias al gol de Bryan Carvalho (22'), la respuesta de los locales no se hizo esperar y fueron Felipe Reynerio (29') y Rodrigo Ureña (38') quienes terminaron dando el triunfo a los "Mineros", que llegaron a 27 unidades, tres por debajo de la zona de clasificación a Copa Sudamericana.

PRIMERA B:



Deportes Melipilla fue el gran ganador de la fecha 23 del Campeonato As.com. Los capitalinos se impusieron 2-1 como forasteros ante un incongruente Magallanes gracias a las anotaciones de Gustavo Guerreño y Gonzalo Sosa para llegar a 35 puntos e instalarse en zona de clasificación a liguilla de ascenso y a solo una unidad de los líderes Deportes La Serena, Cobreloa, Santiago Wanderers y Deportes Puerto Montt. Ahora, los dirigidos por Héctor Adomaitis tendrán dos partidos seguidos en casa, frente a Santa Cruz y Unión San Felipe, donde buscarán ratificar su gran estado de forma, donde han logrado 12 puntos de 12 posibles. Con algunos jugadores con pasado de selección nacional como Fernando Meneses o José Luis Cabián, más otros que han sabido lo que es ascender como Gonzalo Laufer o Mario Pardo, el "Potro" galopa a paso firme.

PRIMERA A

CAMPEONATO OFICIAL DE PRIMERA DIVISIÓN 2019

Equipo	Ptos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
1. Universidad Católica	47	21	14	5	2	35	12	23
2. Audax Italiano	34	21	10	4	7	33	29	4
3. Colo Colo	33	21	9	6	6	28	24	4
4. Palestino	32	21	8	8	5	33	24	9
5. Huachipato	32	21	9	5	7	27	25	2
6. O'Higgins	31	21	9	4	8	29	29	0
7. Unión La Calera	30	21	7	9	5	25	19	6
8. Coquimbo Unido	30	21	7	9	5	26	23	3
9. Cobresal	27	21	8	3	10	24	29	-5
10. Unión Española	27	21	8	3	10	22	30	-8
11. Curicó Unido	26	21	6	8	7	32	33	-1
12. Deportes Iquique	23	21	6	5	10	23	34	-11
13. Everton	22	21	5	7	9	18	23	-5
14. Universidad de Chile	21	21	3	12	6	26	31	-5
15. Deportes Antofagasta	20	21	5	5	11	29	33	-4
16. U. de Concepción	19	21	4	7	10	20	32	-12

PRIMERA B

CAMPEONATO OFICIAL 2019

Equipo	Ptos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
1. D. Puerto Montt	36	23	9	9	5	34	21	13
2. Cobreloa	36	23	9	9	5	36	25	11
3. Santiago Wanderers	36	23	10	6	7	32	25	7
4. Deportes La Serena	36	23	10	6	7	28	26	2
5. Deportes Melipilla	35	23	9	8	6	28	21	7
6. A.C. Barnechea	35	23	11	2	10	23	23	0
7. Ñublense	34	23	9	7	7	31	28	3
8. Deportes Copiapó	33	23	8	9	6	27	21	6
9. Deportes Santa Cruz	32	23	9	5	9	27	31	-4
10. Deportes Temuco	31	23	7	10	6	27	21	6
11. Unión San Felipe	30	23	8	6	9	24	26	-2
12. Santiago Morning	27	22	7	6	9	21	29	-8
13. San Luis	26	23	5	11	7	25	33	-8
14. Magallanes	23	23	5	8	10	21	29	-8
15. Rangers	23	23	5	8	10	23	32	-9
16. Deportes Valdivia	18	22	4	6	12	25	41	-16

RESULTADOS

8ª FECHA

Huachipato	2-0	Curicó Unido
Palestino	2-0	Coquimbo Unido
D. Iquique	1-3	Audax Italiano
U. Española	1-1	U. de Chile
U. de Concepción	3-1	Colo Colo
Cobresal	2-1	Everton
U. Católica	0-0	O'Higgins
U. La Calera	2-3	Antofagasta

PRÓXIMA FECHA

9ª FECHA (27 al 29 de septiembre)

20:30 Everton	Vs.	U. de Conce (Vie. 27)*
12:30 Coquimbo U.	Vs.	Antofagasta (Sab.28)*
15:00 U. de Chile	Vs.	Palestino (Sab. 28)*
17:30 Curicó Unido	Vs.	U. Católica (Sab.28)*
20:00 U. Española.	Vs.	Dep. Iquique (Sab. 28)*
15:00 Audax Italiano	Vs.	Colo Colo (Dom. 29)*
17:30 Cobresal	Vs.	Huachipato (Dom. 29)*
20:00 O'Higgins	Vs.	U. La Calera (Dom. 29)*

* Transmite CDF.

RESULTADOS

23ª FECHA

Magallanes	1-2	Melipilla
San Felipe	0-0	D. Copiapó
S. Wanderers	4-1	D. La Serena
Santa Cruz	0-1	Barnechea
San Luis	3-2	Rangers
D. Temuco	0-1	Puerto Montt
Cobreloa	1-2	Ñublense
D. Valdivia	HOY	Stgo. Morning

PRÓXIMA FECHA

24ª FECHA (27 al 30 de septiembre)

18:00 La Serena	Vs.	Copiapó (Vie. 27)*
15:30 San Felipe	Vs.	San Luis (Sab. 28)
15:30 Stgo. Morning	Vs.	Ñublense (Sab. 28)
18:00 Pto. Montt	Vs.	Magallanes (Sab. 28)
12:30 Temuco	Vs.	Cobreloa (Dom. 29)*
16:00 Rangers	Vs.	D. Valdivia (Dom. 29)
17:00 Melipilla	Vs.	Santa Cruz (Dom. 29)
19:30 S. Wanderers	Vs.	Barnechea(Lun. 30)*

* Transmite CDF.

GOLEADORES 1 A



Ignacio Jeraldino	A. Italiano	11
Lucas Passerini	Palestino	10
Matías Donoso	Iquique	9
Roberto Gutiérrez	Palestino	8
Mauro Quiroga	Curicó Unido	8

GOLEADORES 1 B



Ignacio Lemmo	Pto. Montt	12
Maximiliano Quinteros	Copiapó	12
Mathias Pinto	Ñublense	12
Marcos Sebastián Pol	Valdivia	11
Nicolás Gauna	Pto. Montt	10

TRAS TRIUNFO SOBRE ARGENTINA

España gritó campeón en básquetbol

Los europeos sacaron a relucir su gran trabajo colectivo para derrotar claramente al equipo trasandino por 95 a 75 y quedarse con la Copa del Mundo por segunda vez en su historia.

Rubén Araya Largo / LA SERENA

@Rubenaraya

Había gran expectativa con la final de la Copa del Mundo de Básquetbol de China 2019, que se disputó a estadio lleno (18 mil espectadores, aproximadamente) en el Wukasong Sports Center de Pekín. Argentina, que llegaba de eliminar a Francia en semifinales y España, que hizo lo propio con Australia, prometían un duelo de fuerzas parejas. La estrategia, esta vez, jugó a favor de los rojos, que estuvieron impecables en fase defensiva, limitando el aporte de las estrellas argentinas Luis Scola y Facundo Campazzo, quienes venían en gran estado de forma y fueron más efectivos en campo rival para



Levantaron la copa. España se quedó de manera invicta con el Mundial de Básquetbol de China 2019.

quedarse con un claro triunfo por veinte puntos.

Y es que desde el principio, los dirigidos por el italiano Sergio Scariolo tomaron ventaja en el marcador, terminando con ventaja de nueve puntos el primer cuarto (23-14). La

segunda etapa comenzó fulminante para los europeos, quienes con ocho puntos (seis de ellos correspondientes a dos triples) extendieron su diferencia, para terminar con doce puntos de ventaja el segundo cuarto (43-31).

En el tercer cuarto la superioridad espa-

ñola no se vio mayormente amenazada, pese a los arrebatos sudamericanos, insuficientes para descontar una ventaja que terminó siendo de 19 puntos (66-47).

Para el último cuarto, el partido subió en emoción. Aunque si bien, se aferraban a un milagro, los argentinos no dieron su brazo a torcer y llegaron a ponerse a doce puntos de distancia con siete minutos restantes para el final. Pero España no estaba para sorpresas y cerró el marcador con un 20 puntos de distancia y un 95 a 75 final que cerró de manera invicta su participación en la Copa del Mundo y le entregó el segundo título de su historia tras trece años luego de alzarse en Japón 2006.

PALABRA DE DT

Una vez concluido el encuentro, el entrenador ganador Sergio Scariolo valoró el logro obtenido.

“Hemos competido como nadie, como solo ha hecho Argentina hasta el ultimísimo partido. Haberle ganado a ellos, justo un equipo con un carácter tan fuerte, tan competitivo, da más valor aún a nuestro triunfo porque hemos superado a unos grandísimos competidores”, afirmó el adiestrador.

EN COQUIMBO:

Despiden a destacado colaborador del deporte adaptado

Se trata de Carlos Pérez, quien falleció la madrugada de ayer. Hoy seguirá siendo velado en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Rubén Araya / COQUIMBO

@Rubenaraya

Un triste amanecer tuvieron los amigos, familiares y cercanos de Carlos Pérez Campusano, quien falleció la madrugada de ayer domingo. Con una gran vocación y siempre ligado al deporte, Pérez se desempeñaba como encargado del deporte adaptado en la Corporación



Pérez deja un gran legado en Coquimbo.

del Deporte de Coquimbo y también como vicepresidente del Club Adapta Surf Coquimbo, además de sus destacadas colaboraciones en el tenis, el básquetbol y otros deportes.

Su amigo y compañero de funciones, Cristian Encalada, habló con El Día, donde comentó sobre la forma de ser Pérez. “En 2016 fue al campeonato de surf adaptado de



Sus trofeos y medallas reflejan su gran pasión por el deporte, donde siempre fue un gran colaborador.

Con donde salió número cuatro de Chile, surfeando de cabeza en su tabla. Recuerdo que dio mucho que hablar en las Redes Sociales. Era jugado. Al máximo. Como decía él, “no habían barreras”. Todo lo pasaba y lo superaba”, comentó.

Además, agregó que van a extrañar “sus ganas, su ímpetu de lograr las cosas. Nosotros tenemos un viaje para el nacional de surf adaptado para Arica y él se consiguió hasta ayer (el sábado) los pasajes para que fuéramos en avión. Todo pagado. Y él lo consiguió. Estaba contento, feliz. Y hoy (el domingo) des-

pertamos con esta noticia que nos golpeó a todos”, reveló.

Quien también dijo presente fue el alcalde Marcelo Pereira, con quien Carlos Pérez tenía una cercana relación. “Se portó un siete. Facilitó todo. Era amigo de él y le prometió que todas las playas de Coquimbo iban a tener una rampa”, señaló Encalada.

Carlos Pérez seguirá siendo velado hoy en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, a las 16:00 horas se realizará una misa, para luego hacer una despedida en la playa, sector del casino en Coquimbo.

EUGENIO MELO SE ALZÓ CON PREMIO FUEGO COMO MEJOR COCINERO DE CHILE

“Derribamos el mito de que nadie es profeta en su tierra”

Eugenio Melo (Ovalle), Ricardo Pacheco (Vicuña) y Cooperativa Agrocanela (Canela) triunfaron en el concurso gastronómico más importante de Chile, que tuvo su ceremonia de premiación en Santiago.

Roberto Rivas / Ovalle

@eldia_cl

En la premiación de los Premios Fuego 2019, el concurso de cocina más importante del país, organizado por la Federación Gastronómica de Chile: de un total de cinco categorías, representantes regionales obtuvieron los primeros lugares en tres de ellas, siendo éstos Cooperativa Agrocanela, de Canela (Innovación); Ricardo Pacheco, de Vicuña (Trayectoria) y Eugenio Melo, de Ovalle, quien obtuvo el premio como Mejor Cocinero de Chile.

En conversación telefónica con El Ovalino, Melo mostró su satisfacción y agradecimiento por haber obtenido el premio.

“Es un premio súper lindo y para mí tiene dos cosas bien importantes que son las que lo hacen muy significativo: primero que nace de mi región y eso tiene un valor fundamental para mí, de entender que hacer un trabajo de poner en valor los productos de la zona, los productos regionales, porque yo he tratado de poner este tema en la mesa muchos años atrás y de manera silenciosa a veces y cuando surgen estos reconocimientos salidos desde mi zona, de la oficina de turismo de la Región de Coquimbo, de empresarios locales y privados, tiene un valor especial porque derribamos ese mito que dice que nadie es profeta en su tierra, porque se reconoce a una



El cheff ovalino Eugenio Melo fue premiado como el Mejor Cocinero del país por la Federación Gastronómica de Chile.

CEDIDA

“Hay seguir adelante, el camino es largo y uno no puede sentir que porque tiene estas cosas o no las obtiene, se acaba el camino, así que esto está recién empezando”.

EUGENIO MELO
CHEFF

persona que todavía tiene hartito por dar y pero que también ha entregado cosas y eso lo agradezco mucho”.

Comentó que lo segundo es igual se significativo: porque es un premio que entregan los cheff y cocineros de

Chile, demostrando que hay un respeto entre colegas en un rubro que se supone que tiene muchos egos y envidias.

“Al final te das cuenta que una cosa es lo que se dice y otra es la realidad, te das cuenta que hay mucho cariño entre colegas, que se respetan entre sí, y eso le da un doble valor al premio”.

-¿Qué mensaje le darías a quienes estaban postulados junto contigo?

“Entre las diez diferentes categorías había seis o siete postulados de la región, así que eso habla de que en la región se está haciendo un trabajo intenso, con mucho potencial y gente muy buena, para que ocurran cosas buenas en el futuro como zona, quienes no ganaron esta vez por lo general son personas jóvenes que tienen un largo camino por recorrer, a un par de ellos tuve la oportunidad de saludarlos y les dije eso mismo, hay seguir adelante, el camino es largo y uno no puede sentir que porque tiene estas cosas o no las obtiene, se acaba

el camino, así que esto está recién empezando. Así que cuando tienes años por delante con mayor razón la motivación es seguir trabajando por los objetivos que te has trazado. Porque si trabajas con convicción algo ha de venir de vuelta para ti”.

-¿Este premio refleja lo que has trabajado de manera directa con la gente?

“Una buena mirada de lo que uno va sembrando en el camino es lo que uno recoge. Parte importante de mi tiempo la dedico a estar cerca de la gente, en la oportunidad que tengo viajo a mi zona a hacer clases, a hacer demostraciones, a ayudar a la gente de alguna manera bien silenciosa, no todas las cosas que hacemos deben pasar por redes sociales sino que son cositas que hago con mucho cariño para la gente que estimo, y finalmente eso se ve retribuida con una vuelta de mano como esta”

#ViajaConNosotros

Iquique

CIKBUS
Elite

cikbus.cl

FUNERARIA STA ROSA
 Confianza y Calidad a su Servicio
OFICINAS
 LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
 ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
 BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
 532 633537 - 512 226028
 www.funerariasantarosa.cl

DEFUNCIÓN
 Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, tía, abuelita, bisabuelita, tatarabuelita, señora:
MARGARITA ELIANA IRIBAREN CERDA (Q.E.P.D.)
 Sus restos son velados en campus cristi, donde hoy a las 15:30, se oficiará una misa y posteriormente sus funerales en el Cementerio de La foresta
LA FAMILIA

Vuelve a la naturaleza
Crematorio Guayacán
 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.
 569 59135660 - 569 44067974
 51 2663356
 www.crematorioguayacan.cl

Confío en Dios
 Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo
 Por favor concedido

Reza
 9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración a San Judas Tadeo
 Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Oración Milagrosa
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 11-14 MARTES: 12-13 MIÉRCOLES: 8-17 Radiación 11+	HOY: 11-14 MARTES: 12-13 MIÉRCOLES: 8-17 Radiación 11+	HOY: 3-22 MARTES: 2-22 MIÉRCOLES: 1-18 Radiación 11+	HOY: 4-19 MARTES: 6-18 MIÉRCOLES: 2-17 Radiación 11+	HOY: 4-23 MARTES: 3-24 MIÉRCOLES: 3-23 Radiación 11+	HOY: 12-29 MARTES: 10-26 MIÉRCOLES: 5-22 Radiación	HOY: 2-20 MARTES: 4-16 MIÉRCOLES: 1-16 Radiación	HOY: 10-13 MARTES: 11-12 MIÉRCOLES: 8-14 Radiación	HOY: 8-17 MARTES: 10-13 MIÉRCOLES: 5-15 Radiación

TV Abierta

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana. 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 El cuerpo del deseo. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida 20.30 CHV Noticias 21.30 Gemelas 22.30 Pasapalabras 01.00 Chilevisión Noticias noche 01.30 Cierre transmisiones

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir. 16.15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo 21.00 24 horas Central 22.30 TV Tiempo 22.40 Esposa joven 00.15 No culpes a la noche. 01.15 Medianoche 03.00 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entrenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.30 Hablando de la vida

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 El otro lado del paraíso. 17.30 Stiletto Vendetta. 18.15 ¿Y tú quien eres? 18.45 Las mil y una noches. 19.50 Isla paraíso 20:20 Yo soy Lorenzo 21.00 Meganoticias prime 22:20 Juegos de poder 23:20 Fatmagul 00:20 Stiletto Vendetta 01:10 Isla paraíso 02:20 Fin de transmisión

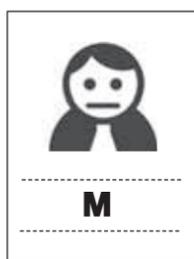
13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15:30 El tiempo 15:35 Amar a la catalán (RR) 16.30 Ezel. 17:30 Fugitiva. 18:30 Caso cerrado 21.00 Teletrece 22.35 Amor a la catalán 23:25 Río Oscuro 00.10 Fugitiva 01.10 Sigamos de Largo 02.20 Teletrece noche 03.00 Cierre de transmisiones

Sudoku

		3						8
		8		7			4	
	2		6					
	5				3			1
	9						7	
6			1				5	
					7		3	
		4		2			8	
	8						6	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



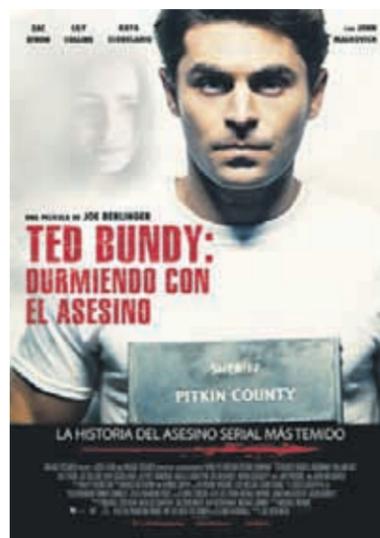
SOLUCIÓN

2	4	9	1	5	6	8	7	3
7	1	8	9	2	6	4	5	3
6	5	3	7	8	4	9	1	2
8	5	3	2	6	1	7	4	9
4	7	2	5	9	8	1	6	3
1	9	6	3	4	7	2	5	8
5	6	7	8	1	9	5	2	4
9	2	4	6	7	3	8	9	1
3	8	1	4	5	2	3	7	6

Cine



Mall VIVO Coquimbo
 Varela 1524
 Coquimbo



TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO

Extremely Wicked, Shockingly Evil, and Vile' abarca la historia de la figura del asesino en serie estadounidense Ted Bundy, que durante la década de los años setenta violó y asesinó a numerosas mujeres.

*Consultar por proyectos escolares, coquimbo@cinopolis.com
 **Funciones sujetas a modificación, consultar directo en Boletería"

IT: CAPITULO 2 4DX-2DESP

Sala 1. 14 Horarios 11:00; 14:30; 17:55 hrs.

IT: CAPITULO 2 4DX-2D SUBT

Sala 1. 14 Horarios 21:30 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP

Sala 2. 14 Horarios 13:15; 16:55; 20:30 hrs

ANGRY BIRDS 2: LA PELICULA ESP

Sala 3 TE Horarios 11:50; 14:00; 16:15 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP

Sala 3. 14 Horarios 18:30; 22:00 hrs.

DORA Y LA CIUDAD PERDIDA ESP

Sala 4 TE Horarios 10:30; 12:50; 15:10; 17:30; 20:00 hrs

HABIA UNA VEZ EN HOLLYWOOD SUBT

Sala 4. 14 Horarios 22:15 hrs.

SR LINK ESP

Sala 5 TE Horarios 11:10; 13:30; 15:40 hrs

EL REY LEON ESP

Sala 5. TE Horarios 18:10 hrs

IT: CAPITULO 2 SUBT

Sala 5. 14 Horarios 21:00 hrs

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO ESP

Sala 6 14 Horarios 11:35; 14:15; 16:40; 19:10 hrs

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO ESP

Sala 6 14 Horarios 21:45 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP

Sala 7 14 Horarios 12:15; 15:55; 19:45 hrs

MI AMIGO ENZO ESP

Sala 8 TE Horarios 11:20; 13:45; 16:25; 18:50 hrs

MI AMIGO ENZO SUBT

Sala 8 TE Horarios 21:15 hrs

Vida Social

INVITACIÓN

Fecils invita a la presentación de la película "Te Kuhane o Te Tupuna", el martes 24 y el jueves 26 de septiembre, a las 19:00 horas, en el Centro Cultural Palace de Coquimbo. Entrada liberada.

ROTARY CLUB

Rotary Club San Joaquín La Serena cita a sus socios a la reunión de hoy, a las 20:00 horas, en Espacio Club Cazaux, Avda. Los Nísperos 42, La Serena.

MISAS

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

Utilidad pública

SANTORAL

Cornelio, Cipriano

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Ahumada, Cordovez 651. Fono 2214320
COQUIMBO
Salcobrand, Aldunate 1230. Fono 2325347
OVALLE
Farmacia San Juan, Vicuña Mackenna 223.

Mareas

HOY		MAÑANA	
05.08 H	0.46 B	05.42 H	0.48 B
11.16 H	1.39 P	11.46 H	1.32 P
17.30 H	0.43 B	17.56 H	0.46 B
23.26 H	1.29 P		

Falucho y Perú



Puzzle

	templo oriental	acudiría	nivel	preposición, in.	brincaré	Puzzle Nº 8406
	brisas					
*la foto						
escucháis				dígrafo		
regala			anudé			
títere			cercara			
garantizar	auxilia	barnizas	silicio y lutecio, inv.	a cuestras	protactinio radio	aplauzo
tasaré						detienen
					yegua	
					desafío	
*fin de la lect.						
brillaba				lave, inv.		
flotas				contracción		
			mesa ritual			
			amperio			
soberano abisinio			embra-vece			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

			A			
			C	A	R	E
			M	I	N	I
			D	A	N	R
			O	S	R	A
			M		C	S
			H	A	C	I
			N	U	N	I
			M	I	E	D
			T	R	O	J
			U	O	E	S

Horóscopo

Aries

Amor: Sería bueno que se deje encantar más seguido, ya que eso le permitirá conocer a más personas. Salud: Salir un rato esta tarde puede ayudar bastante a que su estado anímico mejore. Dinero: Sus finanzas aún pueden mejorar. Color: Calipso. Número: 21.

Tauro

Amor: No gana nada con pelearse con medio mundo porque no aceptan su relación de pareja. Salud: Salga a eliminar todo ese estrés acumulado. Dinero: Es preferible que por ahora no se involucre en negocios con miembros de su familia. Color: Naranja. Número: 16.

Leo

Amor: Haga más cosas que pueda compartir en pareja, así está/e sentirá que tiene un papel importante en su vida. Salud: La recuperación tomará tiempo, sea más paciente. Dinero: Sea un poquito más arriesgado/a si quiere lograr el éxito. Color: Azul. Número: 10.

Virgo

Amor: Ser tan exigente en la búsqueda de una pareja solo demora su encuentro con la felicidad. Recuerde que nadie es perfecto, incluso usted. Salud: Cuidado con accidentarse al dirigirse a su trabajo. Dinero: Cuidado con los fraudes de tipo cibernético. Color: Marrón. Número: 1.

Sagitario

Amor: De vez en cuando debe ponerse en los zapatos del otro para ver qué puede estar pasando en su interior. Salud: Salir a distraerse un poco no tendrá ninguna consecuencia negativa. Dinero: Desatender su trabajo le traerá bastantes problemas. Color: Crema. Número: 8.

Capricornio

Amor: No desperdicie la oportunidad de rehacer su vida junto a una nueva pareja. El destino se lo vuelve a permitir. Salud: Cuidese más o su salud día a día se irá deteriorando más. Dinero: Prepárese para gastos completamente inesperados. Color: Violeta. Número: 18.

Géminis

Amor: Debe realizar más planes con los suyos para que los lazos afectivos entre ustedes se fortalezcan. Salud: Trate de desconectarse un poco de las cosas que le agobian día tras día. Dinero: Debe pensar muy bien cada paso que dé. Color: Rosado. Número: 12.

Cáncer

Amor: Vea bien que actitudes tiene, tal vez sin darse cuenta se ha estado comportando en forma egoísta. Salud: Debe evitar los excesos ya que su salud no ha estado en su mejor momento. Dinero: Buen día si es que tienes intenciones de concretar acuerdos. Color: Celeste. Número: 11.

Libra

Amor: Mucho cuidado de que sus sentimientos le estén cegando. Tal vez hay cosas que no ha visto. Salud: Tomarse unos instantes para descansar puede ayudarle bastante. Dinero: No contraiga deudas si es que su sueldo no le permite pagarlas. Color: Granate. Número: 22.

Escorpión

Amor: Ponga los pies sobre la tierra antes de volverse loco/a por esa nueva relación que inicia. Tantee muy bien las cosas. Salud: Ojo con los problemas de peso o su corazón pagará las consecuencias. Dinero: Sea profesional en su trabajo. Color: Violeta. Número: 27.

Acuario

Amor: Analice si es que ambos están remando para el mismo lado en la relación. Salud: Assuma las consecuencias de sus excesos. Dinero: Mucha cautela con los gastos, lo que viene será fuerte incluso si considera las fiestas. Color: Marengo. Número: 3.

Piscis

Amor: El preocuparse de los demás habla bien de usted y de lo buena persona que es, pero también es importante que piense en usted. Salud: Cuidado con su espalda. Dinero: Aproveche su red de contactos para buscar un trabajo mejor. Color: Gris. Número: 24.

Cine



MI AMIGO ENZO

Basada en el best seller de Garth Stein, MI AMIGO ENZO es una historia narrada por un astuto y filosófico perro llamado Enzo. A través de la relación con su dueño Denny Swift - un piloto de carreras aspirante a competir en la Fórmula Uno, Enzo ha adquirido un entendimiento avanzado de lo que significa ser un humano y cree que las técnicas que se necesitan en la pista de carreras, también podrían ser aplicadas para conducirse de manera exitosa por la vida.

APERTURA BOLETERÍAS: Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena

DORA Y LA CIUDAD PERDIDA 2D (doblada)
Sala 1. TE Horarios 1150-1420-1650-1920 hrs

YESTERDAY. 2D (subtitulada)
Sala 1. TE Horarios 21.50 hrs

MI AMIGO ENZO. 2D (subtitulada)
Sala 2 TE Horarios 10.50-13.30-16.10-18.50-21.30 hrs.

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO 2D (subt)
Sala 2. +14 Horarios 00.10 hrs (trasnoche viernes y sábado)

SR. LINK 2D (subt.)
Sala 3 TE Horarios 12.20-14.50-17.10 hrs

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO 2D (subt.)
Sala 3 +14 Horarios 119.40-22.20 hrs

ANGRY BIRDS 2: LA PELÍCULA. 2D (doblada)
Sala 4. TE Horarios 10.30-13.00-15.30 hrs

IT CAPÍTULO 2. 2D (doblada)
Sala 4. +14 Horarios 18.00-21.30 hrs.

IT CAPÍTULO 2. 2D (doblada)
Sala 5 +14 Horarios 10.50-14.30-18.40-22.10 hrs

IT CAPÍTULO 2 2DXD (subtitulada)
Sala 6. +14 Horarios 13.10-17.00-20.30 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

SUSCRÍBETE

A DIARIO **EL DÍA** Y LA
REVISTA **MATERIA PRIMA**

Beneficios de ser Suscriptor:

- Diario El Día en tu casa, oficina o diferido por 363 días del año a primera hora del día.
- 15 avisos económicos.
- 3 tarjetas del Club de Lectores para acceder a múltiples descuentos y entradas.
- Suscripción a edición digital desde las 01:00 horas.
- Suscripción anual a revista Materia Prima*.

POR SÓLO
\$87.000
ANUAL IVA Incl.

¡SUSCRÍBETE AHORA! y te
regalamos una botella de pisco
Mal Paso y un vino Oveja Negra.



SOLICITE
INFORMACIÓN

☎ 51-2200489 • 51-2200400

☎ +569 62061632

✉ clubdelectores@eldia.la

Club de
Lectores | **elDía**

FORMAS DE PAGO:



Sólo con facilidades de pago mencionadas. Promoción válida para suscripciones nuevas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa Matriz, Brasil 431, La Serena. Módulo de Mall Puerta del Mar (Segundo piso). Oficina de Coquimbo, calle Aldunate 943. Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado. Consulta por los beneficios de ser suscriptor en: www.clubdelectores.diarioeldia.cl